

ARRASARÁ CHUCHO ELECCIÓN EN TAMPICO

EL ABANDERADO DEL PAN A LA ALCALDÍA DE TAMPICO Y LOS CANDIDATOS A DIPUTADOS LOCALES Y FEDERAL TUVIERON UN IMPRESIONANTE CIERRE DE CAMPAÑA

PÁGINA • 06

ESCANEA CON TÚ CELULAR EL CÓDIGO QR, Y OBTÉN LA EDICIÓN DIGITAL



El Valor de la Información

la razon

@LARAZONTAMPICO EXPRESO.PRESS

LUNES 31 DE MAYO DE 2021 • TAMPICO, TAMAULIPAS, MÉXICO



• AÑO XVI • NO. 6174 • \$13.00

Arranca vacunación a 55 mil de 50-59 años

• Con la instalación de 7 módulos en Tampico y Madero, este lunes inicia la aplicación del biológico anti Covid para el segundo grupo de edad

PÁGINA • 06

33 mil

biológicos en Tampico

22 mil

vacunas a aplicarse en Madero



CON ADRIÁN OSEGUERA SEGUIRÁ EL PROGRESO

CON UN LLAMADO A LA UNIDAD, EL CANDIDATO MORENISTA SE REUNIÓ CON SIMPATIZANTES Y LÍDERES DE DISTINTOS SECTORES DE CIUDAD MADERO QUE LE REAFIRMARON SU RESPALDO

PÁGINA • 08



SERÁ CONTUNDENTE EL TRIUNFO DE CIRO

EL CANDIDATO PANISTA A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ALTAMIRA RECIBIÓ ABSOLUTO RESPALDO DE LOS ALTAMIRENSES DURANTE SU CIERRE DE CAMPAÑA

PÁGINA • 10



SE CORONA CRUZ AZUL

PÁGINA • 20



7503003851936

EN
TRE
MÉS

PAIS

LLAMA JERARQUÍA
CATÓLICA A EVITAR EL
ABSTENCIONISMO

En el editorial del semanario "Desde la fe", órgano de difusión de la Arquidiócesis de México se pidió ir a votar, pues quien no ejerce el sufragio no tiene derecho a exigir.



HELLOU

DEMANDARÍAN A
LUIS MIGUEL, LA
SERIE

La serie biográfica de "El Sol" continúa generando reacciones en diversos personajes del espectáculo



'Extravía' Pemex millones en bienes

UNA AUDITORÍA INTERNA REVELÓ QUE LA CANTIDAD REGISTRADA EN LOS REPORTE DE EXISTENCIAS NO COINCIDE CON EL MATERIAL O EQUIPO ALMACENADO

AGENCIA REFORMA
CIUDAD DE MÉXICO

Materiales de alto valor sin identificar, con un importe distinto, excedentes y duplicidad en registros, son algunas de las deficiencias en el control de almacenes e inventarios de Pemex, por lo que la empresa y sus filiales deben aclarar mil 234.2 millones de pesos en bienes bajo su resguardo.

Una auditoría interna de Pemex revisó las existencias reportadas entre el 1 de enero de 2019 al 31 de marzo de 2020; sin embargo, la pandemia de Covid-19 dificultó las revisiones físicas y el informe concluyó en diciembre pasado.

El reporte, que estuvo a cargo de la Gerencia de Auditoría a Pemex, se practicó a 25 almacenes en los que se tenía un inventario de 56 mil 273 bienes con un valor calculado en 5 mil 70.3 millones de pesos, por lo que lo extraviado representa el 24.3 por



ALMACENES MUESTRAN inconsistencias con lo reportado en papel.

ciento de la muestra auditada.

En los almacenes se guardan todo tipo de bienes como herramienta, cableado, transformadores, equipos, insumos, materiales peligrosos y medicamentos para los hospitales y farmacias que administra la petrolera.

El mayor monto sobre el que se solicita aclaración se refiere a existencias de materiales con diferentes saldos, es decir, que la cantidad registrada no coincide con el material o equipo almacenado.

"Respecto de este hallazgo, se determinó que en el almacén de la Refinería Madero existen materiales del Listado de Inventarios de alto valor y materiales peligrosos no identificados y/o con un importe distinto en el listado del almacén al 31 de diciembre de 2019.

"Asimismo, los Almacenes Carmen presentan diferencia de 531 unidades con valor de 270.6 millones de pesos, en la muestra seleccionada y la información proporcionada por el área", ejemplifica.

Otras irregularidades detectadas son almacenes con existencias mínimas de mercancía, con códigos sin existencia, con valores de inventarios mínimos o de cero pesos. También inventarios de materiales y excedentes; duplicidad en el registro; así como existencia de materiales sin valor unitario.

La auditoría reportó que, durante 2019, se registraron 19 robos de materiales o equipo por un valor estimado de 9.6 millones de pesos, los cuales se cometieron por deficiencias en la vigilancia y resguardo.

BOTÍN

Pemex tiene en sus almacenes alrededor de 150 mil bienes de todo tipo, que en total suman un valor de 9 mil 679.6 millones de pesos.

Filial	Almacenes	Códigos con existencia	Valor en pesos
Pemex Transformación Industrial (TRI)	21	95,422	4,522,940,245.33
Pemex Transformación Industrial (PEP)	13	7,623	3,624,225,577.11
Pemex Exploración y Producción (LOG)	117	33,123	839,772,762.09
Pemex Corporativo	47	9,230	457,363,421.66
Pemex Fertilizantes	3	4,322	235,288,778.97
Total	201	149,720	9,679,590,785.16

EL CLIMA



EN CD. VICTORIA

34° MÁXIMO
23° MÍNIMO

EN TAMPICO

30° MÁXIMO
26° MÍNIMO

EN MATAMOROS

32° MÁXIMO
24° MÍNIMO

EN REYNOSA

32° MÁXIMO
24° MÍNIMO

MUNDO

SE REGISTRA OTRO TIROTEO EN EU: MUEREN 2 PERSONAS

Alrededor de 25 personas resultaron heridas durante el hecho en un salón de bodas en Florida: tres personas salieron de una camioneta y abrieron fuego contra la multitud.



FANÁTICO

EL TRI TENDRÁ SOLO A DOS DELANTEROS DISPONIBLES

'Tata' Martino dice estar tranquilo, aunque solo cuenta con Henry Martín y Alan Pulido en el eje de ataque de la Selección Mexicana para el final four de la Liga de Naciones.



Surten el medicamento como pueden

BUSCA CADA DEPENDENCIA POR SU LADO PARA LLENAR LOS ANAQUELES DE FÁRMACOS DE FORMA EMERGENTE, SEGMENTADA Y REITERADAMENTE SIN LICITAR

AGENCIA REFORMA
CIUDAD DE MÉXICO

Ante el fracaso de la compra consolidada de medicamentos que presuntamente traería ahorros y abasto, ahora cada dependencia está comprando sus medicinas de forma emergente, segmentada y reiteradamente sin licitar.

El IMSS, por mucho el mayor consumidor del sector, ha publicado en Compranet mil 107 procedimientos de compra de medicamentos entre enero y abril, la mayoría adjudicaciones directas de delegaciones regionales y hospitales, y el Instituto Farmacéutico (Inefam) estima que ha gastado ca-

si 6 mil millones de pesos.

Por su lado, el ISSSTE adjudicó el 10 de febrero pasado contratos por 202 millones de pesos a 11 empresas para decenas de claves, incluidos 32.9 millones de Laboratorios Pisa, y en abril trascendió que buscaba comprar directamente a una empresa de la India 47 millones de piezas de 158 claves de fármacos.

Hasta el Ejército le entró a la compra de medicinas. Entre el 15 y el 21 de abril, la Sedena publicó tres proyectos de convocatoria de licitación para comprar hasta 2.7 millones de piezas de 399 claves de medicamentos; hasta 1.8 millones de piezas de 291 claves de me-



COMPRA CONSOLIDADA de biológicos no logra su objetivo.

dicamentos de alta especialidad, y hasta 255 mil unidades de 64 fármacos para pacientes de Covid-19.

La Oficina de Servicios para Proyectos de la ONU (UNOPS), aún no publica los fallos completos de las seis licitaciones que convocó en diciembre para la compra consolidada de mil 286 claves de medicamentos y 633 de materiales de curación.

El más reciente reporte del Secretario de Salud, Jorge Alcocer, señaló que se han comprado "730 claves a 144 empresas de siete países", es decir, el 38 por ciento de las mil 919 claves convocadas por UNOPS, por las que se han pagado

43 mil 278 millones de pesos.

El 24 de febrero, el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) adjudicó directamente 16 contratos hasta por 5 mil 211 millones de pesos a empresas como Silanes, Pfizer, GlaxoSmithKline, CSL Behring y la paraestatal Birmex, para vacunas de influenza, rotavirus, antirrábica y tétanos, entre otras, así como antídotos contra veneno de arácnidos, alacranes y serpientes.

Esta "compra consolidada de biológicos" servirá para surtir a hospitales públicos federales y estatales controlados por el Insabi, y también al IMSS, ISSSTE y Pemex.

EN BREVE

...Y LOS TORTURA
Alertan que CJNG 'caza' a policías

El Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) ha respondido a su manera a la política del Gobierno federal de "abrazos no balazos" secuestrando a varios miembros de una fuerza policial de élite en Guanajuato, torturándolos para obtener datos de colegas y ahora está cazando y matando a policías en sus casas, en sus días libres, frente a sus familias.

Es un tipo de ataque directo a oficiales que rara vez se ve fuera de las naciones más plagadas de pandillas de Centroamérica y representa el desafío más directo hasta ahora para la política del Presidente Andrés Manuel López Obrador de evitar la violencia y rechazar cualquier guerra contra los cárteles, de acuerdo con la agencia AP.

El grupo del narcotráfico le ha declarado la guerra al Gobierno con el objetivo de erradicar al Grupo Táctico, porque -según el grupo criminal- trata injustamente a sus miembros.

"Quieren guerra, guerra van a tener y ya les demostramos que ya los tenemos ubicados. Vamos por todos ustedes", lanzó una manta impresa profesionalmente y firmada por el CJNG que apareció colgada en un edificio en Guanajuato, en mayo pasado.

"Por cada miembro de nuestra empresa (CJNG) que remitan, se va a matar a dos tácticos de ustedes, en donde estén, en su casa, en patrullas o servicios fijos".

AGENCIA REFORMA
CIUDAD DE MÉXICO



AGENCIA REFORMA
CIUDAD DE MÉXICO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que, aunque no guste a algunos, la transformación en México es imparable.

"Contra viento y marea, y aunque no le guste a The Economist, a los conservadores ni al sabiondo de Zaid, la transformación pacífica, democrática y con dimensión social es imparable.

"Terminamos gira en las hidroeléctricas del río Grijalva que están en proceso de modernización", publicó en Twitter, junto con un video grabado desde la presa La Angostura, en Chiapas.

En el video resaltó la importan-

DICE AMLO

"Transformación va... aunque no guste"

cia de la modernización de esa infraestructura para generar energía barata y limpia.

"Estamos en la presa La Angostura, hacia allá está Guatemala, viene el río Grijalva y aquí es la primera presa, La Angostura, con su planta hidroeléctrica que se llama Belisario Domínguez; después de esta presa, que es la principal en cuanto a embalse de agua en todo el país, río

abajo están las presas Chicoasén, Malpaso y Peñitas, para bajar a la planicie de Tabasco. Son cuatro grandes hidroeléctricas en el río Grijalva", señaló.

El pasado 22 de abril, durante la Cumbre de Líderes sobre el Cambio Climático, en el que participó de manera virtual, el Presidente reafirmó su propuesta de modernizar 14 hidroeléctricas.

Desde el inicio de su gestión,



LÓPEZ OBRADOR aseguró que contra viento y marea la transformación en el País es imparable.

anunció un plan de modernización de 60 hidroeléctricas que, dijo entonces, tienen hasta 60 años de antigüedad, para mejorar su rendimiento.

EN MANTE

35° MÁXIMO
24° MÍNIMO

DIVISAS

EL DOLAR

\$19.32 COMPRA
\$20.36 VENTA

EL EURO

\$23.98 COMPRA
\$24.60 VENTA

DESDE EL AÑO PASADO A LA FECHA, SE REGISTRAN CENTENARES DE CIERRES DE NEGOCIOS, DE DISTINTOS TAMAÑOS, LO QUE HA PROVOCADO LA PÉRDIDA DE MILES DE EMPLEOS EN LA CIUDAD

SALVADOR VALADEZ C.
EXPRESO-LA RAZÓN

Más de mil negocios han cerrado en Victoria a consecuencia de la pandemia del año pasado a la fecha.

Entre ellos aparecen; micros, medianas y grandes empresas ya que se registra una grave pérdida del poder adquisitivo, por falta de reciclaje económico, y por la suspensión de inversiones.

Eso ha provocado la pérdida de miles de empleo en el país, el estado y en la capital del estado, alertó la Confederación Patronal Mexicana en la zona centro del estado.

Se recordó que solo con el cierre de la maquiladora Aptiv 1 por la poca demanda de productos dejó sin empleo a 2 mil 500 personas en la capital del estado.

Esta es una de las grandes empresas, pero además existen micro y medianas empresas son la mayoría de las que han tenido que dejar de operar por la pandemia del COVID-19, ya que bajaron sus ventas y sufrieron pérdidas millo-



1000
NEGOCIOS SE
HAN PERDIDO

2,500
EMPLEOS
PERDIDOS POR
CIERRE DE LA
APTIV

Foto • Salvador Valadez C. • Expreso-La Razon

CIERRE LA la APTIV, fue el golpe más duro para la economía victorense

Cierran mil negocios por la pandemia

narias para el sector empresarial en general.

“Hubo mucha pérdida de empleo, cierre de empresas, más de mil solo en Ciudad Victoria y se ha desplomado el poder adquisitivo.

A consecuencia de ello, existen 10 millones de nuevos pobres en el país, en Tamaulipas no existe el dato exacto pero no está exento

de éste fenómeno social que provocó la crisis de salud que se vive y continúa a casi año y medio de que inició.

Pero existen muchas más que están en peligro de desaparecer sino que existan apoyos, ni estímulos”, dijo.

A nivel nacional se estima que más de 70 mil micro empresas cerraron definitivamente sus

puertas, de acuerdo a la COPAR-MEX, de las cuales sólo en la capital del estado son más de mil que no soportaron los embates de la crisis sanitaria, que impactó en los ingresos, y en el gasto, por lo que existe una evidente pérdida del poder adquisitivo, y se puede ver las bajas ventas aún y los días de quincena, la gente ya no acude como antes a realizar sus compras.

Aumenta 40% demanda de ayuda social

SALVADOR VALADEZ C.
EXPRESO-LA RAZÓN

Hasta un 40 por ciento han aumentado las solicitudes de despensas desde el año pasado que inició la pandemia del COVID-19 a la fecha.

Por ello, el Banco de Alimentos sigue tocando puertas para acopiar donaciones y entregar en Ciudad Victoria un promedio de 500 despensas en más de 80 comunidades aledañas, zona rural, y el centro urbano, dijo Jorge Salinas Treviño presidente del organismo en la región centro del estado.

“Hemos recibido donaciones, por lo que hay semanas que nos vemos apurados; otras estamos en mejores condiciones y sobre todo que se ha incrementado el



CRECE PETICIÓN de despensas al Banco de Alimentos

número de solicitudes de apoyo que llegan.

La gente tiene necesidad y busca atender lo básico como es la alimentación, y en ese organismo se trata de ayudar en la medida de lo posible a satisfacerla

conscientes de la situación económica que se vive hoy en día”, dijo.

Se ha incrementado más de un 40 por ciento las solicitudes que recibimos, actualmente se atienden 80 comunidades y en lo individual son 300 familias además de

las comunidades, se les ofrece despensas semanalmente van muy bien surtidas y otras más limitadas pero es por semana.

“Sentimos que la pobreza se ha incrementado en Ciudad Victoria, por fortuna, los estados del norte son los menos afectados en situación de pobreza, tienen menos impacto que los estados del sur y del centro hay más carencias de apoyos.”

Con donaciones de recursos compramos; azúcar, frijol, aceite y arroz ese no lo acopiamos.

Y eso se le pone en la despensa un kilo de cada uno para que vaya surtida, para que una familia de entre 5 a 6 integrantes pueda aguantar.

Temen que campañas dispare el virus

ANTONIO H. MANDUJANO
EXPRESO-LA RAZÓN

Algunos profesores de Tamaulipas, temen que se “venga abajo” el retorno a clases presenciales, por los cierres de campaña que serían origen de contagios masivos que impactarán posiblemente a finales de junio.

Ello luego que en Tamaulipas se están realizando eventos donde los partidos políticos juntan gran cantidad de personas en sus eventos de cierre, sin importar la salud de la ciudadanía, dijo Miguel Ángel Tovar Tapia, presidente de la Sociedad de Maestros y Padres de Familia en Tamaulipas.

Es preocupante, dijo, que acontezca a consecuencia de la actividad proselitista, por lo que se confía que no se disparen las cifras alarmantes a consecuencia de nuevos contagios de COVID-19 en la Entidad, lo cual, mermaría la reactivación social que existe a la fecha.

“Obviamente es algo que no queramos que pase, pero lamentablemente está en la puerta que suceda; pese a que hubo muchas familias que se cuidaron y gastaron en su salud, lo cual se iría a la basura por ese tipo de acciones”.

“En los cierres masivos de campaña no se respeta la sana distancia y a los partidos políticos lo que menos les interesa es la salud de sus seguidores”, dijo Tovar Tapia.

El docente estimó que para finales del próximo mes se dispare la incidencia de contagios, lo cual, traerá afectaciones serias por tema de restricciones del gobierno estatal.

“Con el tema político se viene a agravar todo eso; ojalá y no ocurra, de lo contrario se vería reflejados a finales de junio”.



MIGUEL ÁNGEL Tovar Tapia, presidente de la Sociedad de Maestros y Padres de Familia

Foto • Antonio H. Mandujano • Expreso-La Razon

ENTRE 12 EMPRESAS SE REPARTIERON 145 MILLONES DE PESOS A TRAVÉS DE INVITACIONES RESTRINGIDAS O ADJUDICACIONES DIRECTAS; ALGUNAS DE ELLAS FUERON CREADAS UNOS DÍAS ANTES DE QUE EL ALCALDE ASUMIERA EL PODER, O INCLUSO DURANTE SU ADMINISTRACIÓN

STAFF
EXPRESO-LA RAZÓN

Durante el 2020, el Ayuntamiento de Matamoros pagó 213 millones 792 mil pesos por obras, de las cuales sólo el 20 por ciento fueron licitadas de manera pública; el resto se repartieron a través de invitaciones o adjudicaciones directas.

En ese paquete de inversión figuran empresas que fueron creadas poco antes o durante la administración del alcalde con licencia Mario López Hernández, quien actualmente busca la reelección.

En total, de acuerdo al observatorio de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, durante el 2020 otorgó obras por un monto de 145 millones 689 mil pesos de manera directa o con invitaciones a modo.

Paga Mario López a empresas 'expres'



realizadas para el Gobierno de Matamoros, solo una está afiliada al organismo, por lo cual, del resto existen pocas referencias.

Lo que llama la atención en las empresas más activas durante la actual administración municipal es que muchas fueron creadas unos días antes de que Mario López Hernández asumiera la alcaldía.

Es el caso de Constructora LLG de Matamoros, S.A De C.V. registrada formalmente el 25 de septiembre del 2018, y que ha recibido 25 millones 980 mil pesos.

Unos días después, se constituyó la empresa Construcción y Diseño de México RGG S.A DE C.V, que ha facturado 22 millones 195 mil pesos para el municipio, y no se le conocen más tratos comerciales en el sector público.

Otra empresa creada de manera exprés durante la actual administración es Viarium S.A DE C.V, constituida en Querétaro, pero administrada por el arquitecto matamorenses Gustavo de la Lama Briceño. Esta compañía constructora ha recibido contratos por 13 millones 201 mil pesos.

En la misma situación se encuentra la empresa Urbanorth Grupo Industrial SA de CV, constituida en Matamoros en el 2019, con Alejandro Daniel García Uribe como apoderado legal.

Desde entonces ha recibido contratos por 19 millones 749 mil pesos.

CREADAS PARACOBRRAR

Constructora LLG de Matamoros S.A. De C.V.	Construcción y diseño de México RGG, S.A De C.V,	Viarium S.A. De C.V.	Urbanorth Grupo Industrial SA de CV,	Tamjal S.A de CV
Septiembre del 2018	Septiembre del 2018	Febrero del 2019	Febrero del 2019	Junio del 2019

Destacan como las más beneficiadas dos compañías que pertenecen a Luis Lauro Gutiérrez González, familiar de Porfirio Gutiérrez Argüelles, uno de los apoderados de Dufrosa, la empresa identificada por la Auditoría Superior de la Federación, como la

responsable de las fallas en la construcción del llamado Puente Roto, de Altamira.

LR Proyectos y Estructuras de México, S.A De C.V. y Constructora LLG de Matamoros, S.A De C.V. pertenecen ambas a Luis Lauro Gutiérrez y comparten el mismo

domicilio fiscal.

En conjunto, tan solo entre enero y noviembre del 2020 recibieron contratos por 30 millones 231 mil pesos, de acuerdo a información publicada por la CMIC, que al mismo tiempo revela que de las 12 compañías con más obras

...Y lo denuncian por lesiones y amenazas

STAFF
EXPRESO-LA RAZÓN

Matamoros, Tamaulipas.- La diputada local del partido Morena, Leticia Sánchez Guillermo, interpuso este viernes una denuncia ante la Fiscalía General de Justicia de Tamaulipas en contra de su compañero de fórmula, el alcalde de Matamoros, Mario López Hernández por golpes y amenazas, sufridos en el acto de este viernes donde estuvo presente Mario Delgado Carrillo, líder nacional del partido.

La Diputada aseguró que per-

LETICIA SÁNCHEZ GUILLERMO FORMALIZÓ UNA DENUNCIA ANTE LA FISCALÍA DEL ESTADO CONTRA SU COMPAÑERO DE FÓRMULA, EL ALCALDE DE MATAMOROS POR LAS AGRESIONES QUE SUFRIÓ DURANTE LA VISITA DE MARIO DELGADO

sonas allegadas al Presidente de Matamoros y actual candidato a la reelección por el mismo partido de Morena, intentaron obstaculizar su ingreso al evento, y que un grupo de choque la arrinconó a ella y sus acompañantes.

Además la golpearon a ella, a su hijo y otros de los simpatizantes del mismo partido.

"Al llegar y al pretender ingresar por la entrada principal del restaurante que conduce al salón de evento, nos impiden el paso un es-



LETICIA SÁNCHEZ Guillermo, compañera de fórmula de Mario López.

Foto • Staff • Expreso-La Razón

timado de siete personas masculinas los cuales portaban playeras de color negro, bloqueándonos el acceso principal nos aglomeran un área de dos metros y medio por tres y sin medir palabra me toman de la mano y me jalan hacia el interior logrando zafarme, en eso veo que también traían a empujones a mi

hijo Giovany Hernández Sánchez, les pido una explicación porque no nos dejaban entrar en eso se apareció un hombre que conozco como empleado del señor Alberto Granados, quien dijo que porque ellos eran un grupo de choque de Mario López", dice en su narrativa de hechos la legisladora.

La rueda quedará terminada en julio

MARIO PRIETO
EXPRESO-LA RAZÓN

Se contempla que para el mes de julio pueda estar operando la mega rueda de la fortuna de Tampico.

Esta inversión privada ha sufrido algunos retrasos por la pandemia, pero será otro atractivo turístico más de la ciudad.

“Hay fecha como para el 6-7 de julio, ya solo faltan algunos ensambles que habrán de estar realizando” dijo.

Se trata de una inversión privada del orden de los 80 millones de pesos que será parte de este nuevo parque de la ciudad, ampliando la oferta turística para los visitantes.

Esta mega rueda de la fortuna de más de 50 metros, estará representando un mirador para cada una de las personas que la aborden.

Se espera que se concrete en esta fecha para que pueda ser una alternativa para los turistas de verano.



Foto • Mario Prieto • Expreso-La Razón

SE PREVÉ que la obra quede concluida a principios del mes de julio.



CHUCHO NADER y los candidatos a diputados del PAN obtendrán contundente triunfo.

Foto • Mario Prieto • Expreso-La Razón

Arrasará Chucho en la elección municipal

MARIO PRIETO
EXPRESO-LA RAZÓN

Espectacular fue el cierre de campaña de Chucho Nader y los candidatos del PAN a las Diputaciones Federal y estatal, Rosa González Azcárraga, Mon Marón y Nora Gómez González, efectuado este domingo en el nuevo recinto ferial de Tampico. Ante miles de entusiastas simpatizantes del Partido Acción Nacional los abanderados del blanquiazul presentaron sus propuestas de trabajo y coincidieron en señalar que el cambio y la transformación que se vive en la ciudad, es producto del trabajo honesto, responsable y en equipo que se hecho en conjunto con la so-

EL ABANDERADO DEL PAN A LA ALCALDÍA DE TAMPICO Y LOS CANDIDATOS A DIPUTADOS LOCALES Y FEDERAL TUVIERON UN IMPRESIONANTE CIERRE DE CAMPAÑA



ciudad civil.
Un impresionante mosaico

azul y blanco fue formado por las miles de banderas que ondearon en todo lo alto del nuevo recinto ferial, cuando Chucho Nader agradeció el respaldo de la ciudadanía y se comprometió a seguir trabajando en la transformación de Tampico para ampliar los beneficios a más familias.

El edil con licencia, acompañado de su esposa Aída Féres de Nader y de su hijo, Jesús Nader, expresó que el bienestar de las familias tampiqueñas, es y será el compromiso más importante de su gobierno.

“En dos años y medio resca-

tamos a la ciudad del rezago y abandono, colocándola a nivel nacional como la más limpia, segura y moderna del país; hoy Tampico Brilla con mejores vialidades, más obra pública, mejores servicios y mayor bienestar social; y vamos por más, juntos por la continuidad y el desarrollo”, subrayó.

Chucho Nader aseguró que Tampico vive un cambio desde 2018 e invitó a los miles de asistentes a seguir fortaleciendo el progreso de la ciudad mediante el voto a favor de las y los candidatos del PAN.

Vacunarán a 55 mil en Tampico y Madero

MARIO PRIETO/ÓSCAR FIGUEROA
EXPRESO-LA RAZÓN

La delegación federal de Bienestar Social confirmó que este lunes arranca la vacunación para las personas de 50 a 59 años de edad.

Elizabeth Cruz, coordinadora, dijo que se tienen listos los cuatro módulos para el municipio porteño y 3 en Ciudad Madero, en donde se cuenta con un stock de 55 mil vacunas para ambos municipios.

“Ya está lista la logística para estar llevando a cabo este plan de vacunación para cada una de las personas que se encuentran en este rango de edad, para que acudan al

módulo que les queda más cerca” comentó.

En el municipio de Tampico se instalarán los módulos de vacunación en la UAT, Unidad de Puertas Coloradas, Auditorio Municipal y Expo Tampico, por lo que se ha revisado la logística para poder iniciar este lunes.

Mientras que en el municipio de la urbe perforará serán tres: El de la secundaria Melchor Ocampo, la Unidad Deportiva y el Tec de Madero.

“Son un total de 55 mil vacunas las que se estarán aplicando en los dos municipios, se habrán de distribuir de acuerdo a cómo se vayan necesitando” comentó.

07

MÓDULOS EN AMBOS MUNICIPIOS

04

MÓDULOS EN TAMPICO, SOLO EL DE LA UAT ES DRIVE THRU

03

MÓDULOS EN MADERO, EL DEL TECNOLÓGICO DE MADERO ES PARA VEHÍCULOS

PREVÉN APLICAR 22 MIL DOSIS EN LA URBE PETROLERA

Un promedio de 22 mil dosis con-



Foto • Mario Prieto • Expreso-La Razón

LOS MÓDULOS Drive Thru ya tienen a automovilistas formados en espera de que arranque la vacunación.

tra la Covid-19, se aplicarán a partir de este lunes en Ciudad Madero a personas de 50 a 59 años de edad. La Secretaría de Bienestar Federal, anunció tres sedes de vacunación y éstas son: Unidad Deportiva, Secundaria General Mel-

chor Ocampo y en modalidad Drive Thru el Tecnológico de Ciudad Madero.

Por cada sede se instalan un promedio de siete módulos para aplicar las dosis, con la finalidad de agilizar el proceso.

EN VERANO

Esperan reactivación económica

APUESTAN COMERCIANTES Y AUTORIDADES MUNICIPALES A QUE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA REPUNTARÁ LAS VENTAS Y GENERARÁ IMPORTANTE DERRAMA ECONÓMICO PARA TAMPICO

MARIO PRIETO
EXPRESO-LA RAZÓN

La administración municipal espera una llegada importante de turistas en esta temporada de verano.

Elvia Holguera, secretaria de Turismo de Tampico, comentó que se habrán de respetar cada una de las medidas que solicite la Secretaría de Salud para que no se disparen los casos.

“Esta es una ciudad que depende del Turismo y esperamos que estas vacaciones de verano, se dé la reactivación que se necesita” comentó la funcionaria.

Se estarán cuidando cada uno de los protocolos para que los visitantes puedan recorrer la ciudad con la seguridad correspondiente y sin aglomeraciones.

Desde marzo del 2020 que se vio afectada la vida cotidiana, comercial y turística, va una Semana Santa y unas vacaciones de verano mermadas, por lo que esperan que



Foto • Mario Prieto • Expreso-La Razón

CONFÍAN en que las vacaciones de verano se dé una importante actividad comercial y turística en la zona.

no se presente ningún contratiempo.

“A cada uno de los espacios se les ha estado dando el manteni-

miento correspondiente para que se encuentren en óptimas condiciones para estar abierta” indicó.

Son del sur 38% de nuevos casos

MARIO PRIETO
EXPRESO-LA RAZÓN

La pandemia de COVID-19 sumó este domingo 79 nuevos casos en Tamaulipas, de los cuales 29 son del sur, informó la secretaria de Salud, Gloria Molina Gamboa.

Además se dio a conocer sobre el fallecimiento de un hombre de 65 años de edad del municipio de Matamoros, asociado a complicaciones graves por la enfermedad, por lo que insistió en mantener el control de padecimientos crónicos como hipertensión o diabetes y evitar exponer a los más vulnerables a un contagio.

De la zona metropolitana hay 15 casos de Altamira, mientras que 4 de

Madero y 10 de Tampico, sin ningún reporte de persona fallecida.

Con la actualización de casos, la cifra oficial en Tamaulipas es de 55,242 positivos, de los cuales 49,082 se han recuperado y 5,125 han perdido la vida.

La titular de la SST dijo que la forma más efectiva de disminuir el impacto de la pandemia es a través de acciones como quedarse en casa el mayor tiempo posible, utilizar cubrebocas en todos los espacios públicos y el trabajo, mantener una distancia mínima de 2 metros con otras personas, lavarse las manos frecuente y correctamente con agua y jabón, además de utilizar alcohol gel.

EDICTO

--- LA CIUDADANA LICENCIADA CLAUDIA VIRGINIA TORRES BALLESCA, JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS, ORDINA LA AUTOCIÓN EN ESTE ORGANISMO JURISDICCIONAL, DEL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE IGNACIA MARTINEZ MARTINEZ DENUNCIADO POR RITA ORTEGA PEREZ, ASIGNÁNDOSELE EL NUMERO 00415/2021, Y LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO POR UNA SOLA VEZ TANTO EN EL PERIODO OFICIAL DEL ESTADO COMO EN EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA LOCALIDAD EN LA EDICIÓN MATUTINA, CONVOCÁNDOSE A LOS QUE SE CONSIDERAN CON DERECHO A LA HERENCIA Y A LOS ACREDORES EN SU CASO, PARA QUE SE PRESENTEN A DELEGARLO DENTRO DEL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL EDICTO, CONFORME LO ESTABLECIDO POR EL NUMERAL 380 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO. ES DADO EL PRESENTE EN CIUDAD Y PUERTO DE ALTAMIRA A LOS 26 DE MAYO DE 2021.

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS,
LIC. SANDRA LINA MONTEALBA BAYRON
CCM

En base del consentimiento del demandado, que el presente edicto cumple con las condiciones que se establecieron en el presente juicio, se otorga el presente edicto por el Consejo de la Judicatura del Estado en sesión plenaria de fecha dictada de Octubre de dos mil dieciséis.

EDICTO.

--- El Licenciado ARMANDO SALDAÑA BARRILLO, Jefe Cuarto de Primera Instancia del Rama Familiar del Segundo Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Altamira, Tamaulipas.

--- Ordena radicar el Juicio Sucesorio Testamentario e Intestamentario a bienes de JULIA ARVIZO VALDIVIA Y JOSE GONZALEZ MORALES, el primero radicado el día (22) veintidos de mayo del año dos mil dieciséis (2016), en ciudad Tampico, Tamaulipas, y el segundo radicado el día (22) veintidos de mayo del año dos mil dieciséis (2016), en ciudad Tampico, Tamaulipas.

--- SUCESORIO DENUNCIADA, POR HUGO RAMON GONZALEZ ARVIZO.

--- Expediente registrado bajo el número 001212016, a fin de que por escrito hace a la Testamentaria, convocando a quienes se consideren con derecho a la herencia por medio de edictos que se publicará por (02) dos veces de diez en diez días en el periódico oficial del estado y en uno de los de mayor circulación en este distrito judicial, a fin de que comparezcan a exhibir sus derechos en el contenido a sus intereses - por escrito hace a la Testamentaria, convocando a quienes se consideren con derecho a la herencia por medio de (02) dos veces que se publicará por una sola vez en el periódico oficial del estado y en uno de los de mayor circulación en este distrito judicial, a fin de que comparezcan a exhibir sus derechos hereditarios dentro del término de curso tras corrido a partir de la publicación del edicto respectivo.

--- Es dado el presente en Cd. Altamira, Tamaulipas a los 23 de mayo de 2016. DOY FE

LIC. ROCINA BARRA CARUL
Secretaría de Acuerdos

EDICTO

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE CIUDAD ALTAMIRA, TAMAULIPAS.

SE CONVOCA A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREDORES.

--- LA CIUDADANA LICENCIADA ADRIANA PEREZ PRADO Jefe Cuarto de Primera Instancia de lo Familiar del Segundo Distrito Judicial del Estado, con residencia en la Ciudad y Puerto de Altamira Tamaulipas por auto de fecha 10 de mayo del año 2021, ordena la radicación del expediente número 00415/2021, relativo al Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de CLEENCIA GUTIERREZ MOORE quien falleció el 26 de febrero del año 2016, en Tampico, Tamaulipas, denunciado por SOLEDAD ANA RITA OCEA GUTIERREZ.

--- Y por el presente que se publicará por dos veces, de diez en diez días en el Periódico Oficial del Estado y en uno de mayor circulación, se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores en su caso para que se presenten a delegarlo en el término de quince días contados a partir de la última publicación del Edicto.

--- Es dado en Ciudad Altamira Tamaulipas a 14 de mayo de 2021. doy fe.

C. JUEZ
LIC. ADRIANA PEREZ PRADO.
C. SECRETARÍA DE ACUERDOS
LIC. ROSA HILDA BOCK ESPINOZA

EDICTO

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE CIUDAD ALTAMIRA, TAMAULIPAS.

SE CONVOCA A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREDORES.

--- LA CIUDADANA LICENCIADA ADRIANA PEREZ PRADO Jefe Cuarto de Primera Instancia de lo Familiar del Segundo Distrito Judicial del Estado, con residencia en la Ciudad y Puerto de Altamira Tamaulipas por auto de fecha 30 mayo del año 2021 dos mil veintiuno, ordena la radicación del expediente número 00415/2021, relativo al Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de MA. DE LA LUZ ORTEGA CHAVEZ, quien falleció el 01 primero de julio del año 2017, en Ciudad Madero, Tamaulipas, denunciado por MA. DE LA LUZ GARCIA ORTEGA, HECTOR MOLES, HERNANDEZ ORTEGA, NORMA ALICIA HERNANDEZ ORTEGA, PATRICIA HERNANDEZ ORTEGA, VALERIA SANCHEZ HERNANDEZ.

--- Y por el presente que se publicará por dos veces, de diez en diez días en el Periódico Oficial del Estado y en uno de mayor circulación, se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores en su caso para que se presenten a delegarlo en el término de quince días contados a partir de la última publicación del Edicto.

--- Es dado en Ciudad Altamira Tamaulipas a 04 de mayo de 2021. doy fe.

C. JUEZ
LIC. ADRIANA PEREZ PRADO.
C. SECRETARÍA DE ACUERDOS
LIC. ROSA HILDA BOCK ESPINOZA, Hing

SERVICIOS OPERATIVOS CONTROL SA de CV

REPARTO DE UTILIDADES INFORMA A TODO EL PERSONAL.

Que laboró mínimo 60 días en el ejercicio del 01 de Enero al 31 de diciembre del 2020, pasar a cobrar sus Utilidades a las oficinas de Recursos Humanos, esto será a partir del 14 de Junio del presente en adelante, los horarios serán los siguientes 9.00 a 13.00 y de 15:00 a 17:00 pm , de Lunes a Viernes

Nota. Favor de traer copia de la credencial de elector (indispensable).

Teme IP 'cascada' de alzas

CON EL AUMENTO DEL KILOGRAMO DE TORTILLA, UN INSUMO BÁSICO EN EL PAÍS, SE PREVÉ QUE GENERE UNA ESCALADA DE PRECIOS, PRINCIPALMENTE EN RESTAURANTES

ÓSCAR FIGUEROA
EXPRESO-LA RAZÓN

Para la Cámara Nacional de Comercio de Ciudad Madero, el alza en el precio de la tortilla podría generar el aumento de otros productos de la canasta bási-

ca, lo que afectará principalmente a las familias de escasos recursos.

El presidente del organismo, Héctor Limón Galindo advierte que se puede incrementar la inflación y por tal motivo las autoridades deben tomar las medidas pertinentes. "La tortilla es considerado un pro-



ALZA EN EL PRECIO DE LA TORTILLA afectará a las familias de escasos recursos.

ducto de primera necesidad, en este sentido el comercio organizado teme que se registre una escalada de precios en otro tipo de productos básicos, lo que lesionaría la economía de las familias de la zona", puntualizó.

El representante de la Canaco, considera que las familias también deben ajustar y eficientar el gasto, recomienda dejar de comprar aquellos productos catalogados como chatarra.

"Dejar de comprar productos chatarra para que el poco recursos destinado a la compra de alimentos, sea no sólo cuidando la economía, sino además la salud", terminó Limón Galindo.

“La tortilla es considerado un producto de primera necesidad, en este sentido el comercio organizado teme que se registre una escalada de precios en otro tipo de productos básicos, lo que lesionaría la economía de las familias de la zona”.

HÉCTOR LIMÓN GALINDO
CANACO CIUDAD MADERO

Foto • Óscar Figueroa • Expreso-La Razon



CARLOS FERNÁNDEZ.

Somos el mejor equipo para Madero: CFA

ÓSCAR FIGUEROA
EXPRESO-LA RAZÓN

El candidato del Partido Acción Nacional a la Diputación local por el Distrito 20, Carlos Fernández, participó en el cierre de campaña de la fórmula azul por Ciudad Madero, desde donde aseguró que son el mejor equipo para trabajar por Ciudad Madero.

Nosotros la gente del PAN sí sabemos hacer equipo y somos gente de resultados, ya lo hemos demostrado, por eso con Jaime Turrubiates como nuestro próximo presidente municipal, con Joaco, con Rosa, con Elizabeth y su servidor

Carlos Fernández, hemos armado un gran equipo y seguiremos trabajando por todos los ciudadanos por toda la gente buena de esta ciudad".

Aseguró que el trabajo deficiente que se ha hecho en los dos últimos años en México y en Ciudad Madero, son muestra de la falta de interés en hacer equipo, pues solamente uniendo esfuerzos es como se logran verdaderos cambios.

"No saben hacer equipo, no han querido hacer equipo, y eso se demuestra con la falta de obra pública, nos vendieron una falsa esperanza pero es hora del cambio", apuntó.

Carlos Fernández llamó a salir a votar bien informados el próximo 6 de junio, y votar pensando en el presente y en el futuro que queremos para nuestra Ciudad.

Foto • Óscar Figueroa • Expreso-La Razon

Seguirá progreso de Madero con Adrian

ÓSCAR FIGUEROA
EXPRESO-LA RAZÓN

Con un llamado a la unidad, Adrián Oseguera Kernion se reunió con simpatizantes y líderes de distintos sectores de Ciudad Madero que le reforzaron su respaldo para este próximo 06 de junio.

Ante una nutrida audiencia, el abanderado morenista, recibió el

EN CIUDAD MADERO HABRÁ CONTINUIDAD EN PROGRESO Y DESARROLLO, EXTERNARON SIMPATIZANTES Y LÍDERES DE DISTINTOS SECTORES AL REFRENDAR SU APOYO AL CANDIDATO

apoyo incondicional de los ciudadanos, quienes lo llevarán al triunfo electoral.

Al mostrar su agradecimiento, Oseguera Kernion, dijo que es momento de la continuidad para que Ciudad Madero siga avanzando.

"Unidos vamos a lograr la victoria" refirió el candidato a la alcaldía de la urbe petrolera, quien estuvo acompañado por Jesús Suárez Mata, aspirante a la Diputación local por el Distrito XX.

Oseguera Kernion además se comprometió a seguir trabajando con democracia y sin distinción de colores.



ADRIAN OSEGUERA KERNION.

Foto • Óscar Figueroa • Expreso-La Razon

Recuperaremos a Madero: Jaime

MILES DE MADERENSES REAFIRMARON LA VICTORIA DEL PRÓXIMO 6 DE JUNIO PARA LA FÓRMULA DEL PAN

ÓSCAR FIGUEROA
EXPRESÓ-LA RAZÓN

Juntos vamos a recuperar el orgullo de Ciudad Madero, ustedes ya lo decidieron y muy bien, vamos por el triunfo electoral el próximo 6 de junio con el Partido Acción Nacional, ni un paso atrás, no vamos a descansar, lo haremos con la misma convicción que empezamos, esta victoria es nuestra y es de todos los maderenses, expresó Jaime Turrubiates Solís candidato a presidente municipal.

Contagiado por el entusiasmo de miles de maderenses sobre una explanada de la avenida Francisco I. Madero en el centro de la ciudad, Turrubiates Solís acompañado de su esposa Reyna Laura Turrubiates de Turrubiates; de Carlos Fernández Altamirano candidato a diputado por el Distrito 20; de Jesús Castro Monroy presidente del Comité Municipal del PAN y distinguidos militantes, se sumaron a las propuestas del crecimiento y el desarrollo de Ciudad Madero.

Jaime Turrubiates, fue enfático

al señalar que con el triunfo ya asegurado este 6 de junio, Ciudad Madero va a ser parte de la grandeza del sur de Tamaulipas, juntos con Tampico y Altamira, se van a impulsar grandes proyectos que van a generar empleo, economía, desarrollo turístico, programas bien definidos de atención a las clases más marginadas, servicios públicos de calidad, obra pública sin precedentes, juntos con Rosa González Azcárraga, Joaquín Hernández Correa; Elizabeth Humphrey y Carlos Fernández Altamirano, como un solo equipo para que a Ciudad Madero le vaya muy bien.

Turrubiates Solís candidato del PAN a la alcaldía, reafirmó, vamos por un Madero próspero, equitativo, servicios de calidad, esa es la base que hoy la ciudadanía ya decidió por la construcción de esta gran victoria electoral; los candidatos del PAN tenemos principios y valores y esos están basados en integrar un equipo para construir una gran ciudad, con más bienestar social, desarrollo económico, desarrollo urbano y un gobierno eficiente.



JAIME TURRUBIATES.



DEMANDAN VECINOS CERCAR LOS CANALES

STAFF
EXPRESO • LA RAZÓN

Vecinos de la colonia Ampliación Candelario Garza, solicitarán a las autoridades de Madero la colocación de una malla alrededor de canales pluviales, para evitar que la gente arroje basura, ya que en la actualidad hay hasta fragmentos de refrigeradores.

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO
JUZGADO QUINTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
ALTAMIRA, TAMAULIPAS.

C.C. MELÉN SALAS MARTINEZ,
TERCERO LLAMADO A JUICIO.
DOMICILIO IGNORADO.

— LA LICENCIADA NARRA ESTELA VALDES DEL ROSAL, SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO QUINTO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO, CON RESIDENCIA EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS, ENCARGADA DEL DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY QUE EN ACTA CON LAS LICENCIADAS ROSALEA DEL CARMEN ALVARADO GARCIA Y SAID ENRIQUE QUINTERO MARTINEZ, TESTIGOS DE ASISTENCIA DEL JUZGADO, POR AUTO DE FECHA DE DOS DE OCTUBRE DEL AÑO 2014 DOS MIL CATORCE, RADICÓ EL EXPEDIENTE NUMERO ROMADINA RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA C. SIBARRITA ANTEGUA DE LIRA, EN CONTRA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE Y DEL COMERCIO, Y DEL C. EDUARDO JOSE FORT LOPEZ, A QUIEN LE RECLAMAN LAS SIGUIENTES PRESTACIONES:

— a) La Secretaría Judicial que deberá emitir este H. Juicio, declarando, con fundamento en el artículo 731 del Código Civil en vigor para el Estado, que la compraventa se ha pasado por el término y con las condiciones estipuladas por la ley para adquirir por PRESCRIPCIÓN POSITIVA O USUCAPIÓN, el inmueble descrito como un lote número de la manzana 5, sector 1, sección 1, Región Pampa Mierense, del Municipio de Ciudad Madero, Tamaulipas, ubicado en Avenida Mierense un número según con detalles en el acta de la presente, al haberse actuado en el Municipio de Ciudad Madero, Tamaulipas, con sujeción de 411.30 M² (CUATROCIENTOS ONCE METROS CUADRADOS), y con las siguientes medidas y orientaciones: AL NOROCCIDENTE se 20.15 M con propiedad privada, AL SURESTE se 40.25 M con propiedad privada, AL NOROCCIDENTE se 20.15 M con Avenida Mierense, declarando y adjudicando dicha posesión en nombre PÚBLICA CONTINUA, PÚBLICA, y en CONCEPTO DE PROPIEDAD, inmueble que forma parte de un predio de mayor superficie e inscripción registral que sitúa ante el REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE Y DEL COMERCIO a nombre de EDUARDO JOSE FORT LOPEZ con el número de folio 26121.

— b) La Secretaría Judicial que deberá emitir este H. Juicio, declarando, con fundamento en el artículo 731 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXI, XXXII, XXXIII, XXXIV, XXXV, XXXVI, XXXVII, XXXVIII, XXXIX, XL, XLI, XLII, XLIII, XLIV, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LVIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LVIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LVIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LVIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LVIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LVIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LVIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LVIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LVIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LVIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LVIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LVIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LVIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LVIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LVIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LVIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LVIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LVIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LVIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LVIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LVIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LVIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LVIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LVIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LVIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LVIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LVIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LVIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LVIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LVIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LVIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LVIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LVIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LVIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LVIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LVIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LVIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LVIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LVIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LVIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LVIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LVIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LVIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LVIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LVIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LVIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LVIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LVIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LVIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LVIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LVIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LVIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LVIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LVIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LVIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LVIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LVIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LVIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LVIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LVIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LVIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LVIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LVIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LVIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LVIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LVIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LVIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LVIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LVIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXX

Vamos a ganar: Alma

SILVIA MEJÍA ELIAS
EXPRESO-LA RAZÓN

Por contar el Partido Acción Nacional con los mejores candidatos y propuestas, la aspirante a la diputación local por el Distrito 18, Alma Laura Amparán Cruz aseveró durante el imponente cierre de campaña de los candidatos panistas en Altamira que el PAN ganará las elecciones el próximo domingo 6 de junio.

Ahí también estuvieron presentes los abanderados de Acción Nacional a la Presidencia Municipal de Altamira, Ciro Hernández Arteaga; a la diputación federal por el Séptimo Distrito, Joaquín Hernández Correa; y a la diputación local por el Distrito 19, Elizabeth Humphrey Oelmeyer.

“Vamos juntos, siempre juntos. ¡hasta la victoria!... ¡Vamos a ganar!... ¡Vota PAN!”, enfatizó Amparán Cruz durante su intervención en el cierre de campaña que tuvo lugar en la colonia Santo Domingo ante miles de simpatizantes y militantes panistas provenientes de diferentes sectores de Altamira que lanzaban estruendosas porras y ondeaban banderas del Partido Acción Nacional.

Siendo una mujer de expe-



ALMA LAURA AMPARÁN.

riencia y de palabra, con un trabajo que respaldan los hechos y resultados, Alma Laura Amparán, quien estuvo acompañada de su hija Alma Laura Hernández Amparán, manifestó que su campaña se hizo pensando en toda la gente del Distrito 18, ¡Pensando en Ti!

Agradeció a la ciudadanía ahí reunida las muestras de apoyo que recibió durante los días de actividad proselitista donde se compartieron juntos grandes momentos, acuerdos y compromisos que se cumplirán una vez que llegue al Congreso del Estado de Tamaulipas.



ARMANDO MARTÍNEZ MANRÍQUEZ.

Llegó la 4T a Altamira: Armando

SILVIA MEJÍA ELIAS
EXPRESO-LA RAZÓN

En el primer cierre de campaña del candidato a la alcaldía de Altamira por la alianza Morena-PT, Armando Martínez Manríquez, confirmó que la zona rural se volcó con la Cuarta Transformación y este 6 de junio llegará el cambio verdadero.

En Villa Cuauhtémoc se realizó el primer cierre de campaña, estando presentes militantes

y simpatizantes del área rural, en donde el abanderado morenista a la Presidencia Municipal escuchó durante sus recorridos las necesidades que adolecen a las comunidades del norte la ciudad.

Agradeció ser escuchado y recibido en cada uno de los hogares “gracias por abrirme las puertas de sus casas, por haberme escuchado cuando les hable de la cuarta transformación, pero, sobre todo, gracias por su confianza al hacerme participe de sus necesidades, gracias por apoyarme a cumplir mi sueño, por seguir el ejemplo de mis padres quienes gobernaron a Altamira con una pasión y entrega por cumplir a las familias altamirenses, aprendí de mis padres que el servicio público es una maravilla de Dios”.

Altamira va con Ciro Hernández

EL CANDIDATO DEL PAN A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL CERRÓ SU CAMPAÑA CON UN EVENTO MASIVO QUE REUNIÓ A MÁS DE 20 MIL PERSONAS

SILVIA MEJÍA ELIAS
EXPRESO-LA RAZÓN

“Vamos a ganar porque la gente buena de Altamira sabe que solo con hechos y con acciones es como nuestra Ciudad seguirá avanzando”, aseguró Ciro Hernández Arteaga, candidato del PAN a la presidencia municipal de Altamira durante su cierre de campaña, acompañado de más de 20 mil asistentes.

“A mí no me queda duda de que este próximo 6 de junio no solo vamos a ganar, este próximo 6 de junio vamos a arrasar, porque la mejor victoria es la que se construye con hechos, vamos unidos, vamos fuertes a construir la gran historia de Altamira”, aseguró.

Durante más de 40 días de campaña, Ciro Hernández caminó con paso firme por colonias y ejidos de Altamira, mostrando que el trabajo constante y las ideas claras son los servidores públicos que necesita la urbe industrial.

“Quiero agradecer a todas y todos ustedes por su apoyo, por su Alegría, por su entusiasmo, pero sobre todo por su compromiso con este proyecto que vengo encabezando, este proyecto que es de todos y en el que se los dije y se los sostengo, aquí hay consenso, diálogo, unidad, aquí no hay colores, aquí no hay partidos, aquí la única bandera se llama Altamira”, apuntó.

“Quiero agradecer a todas y todos ustedes por su apoyo, por su Alegría, por su entusiasmo, pero sobre todo por su compromiso con este proyecto que vengo encabezando, este proyecto que es de todos y en el que se los dije y se los sostengo, aquí hay consenso, diálogo, unidad, aquí no hay colores, aquí no hay partidos, aquí la única bandera se llama Altamira”

CIRO HERNÁNDEZ
CANDIDATO

Respaldo por las estructuras de la zona rural y urbana, así como integrantes de sindicatos, magisterio, grupo de jóvenes, mujeres, familias enteras lo arroparon con el fervor de la victoria que se viene para la urbe industrial.

“Cada uno de ustedes se han identificado con ese gran compromiso, porque este proyecto no es de colores, aquí se han sumado todos, rojos, verdes, amarillos y por supuesto gente que no encuentra solides en un proyecto arcaico y perdedor que siempre se vende.

Aquí la única bandera más allá de los colores y de aquellos pensamientos, se llama Altamira”, puntualizó.

Ciro Hernández llamó a votar por la fórmula del PAN para jun-

tos poder gestionar más recursos y obras que impulsen el desarrollo económico y social de Altamira.

En Santo Domingo más de 20 mil personas asistieron al cierre de campaña de Ciro, respaldando el proyecto de los Hechos para Crecer que Altamira necesita.

“Gracias a todos por acompañarme, aquí no están solos, aquí en Altamira siempre serán de primera, y que quede claro que siempre serán los primeros, aquí jamás serán de cuarta, porque más allá de una transformación se requiere formación”, puntualizó.

Las candidatas a diputación local Alma Laura Amparán por el XVIII Distrito, Elizabeth Humphrey por el XIX Distrito y Joaquín Hernández Correa a Diputado Federal por el Séptimo distrito, participaron en el gran cierre de campaña ante miles de ciudadanos.



CIRO HERNÁNDEZ ARTEAGA.



Foto • Víctor Montiel • Expreso-La Razón

ESTAS VENTAS se realizan de forma fraudulenta.

Alertan de la venta ilegal de terrenos

UN GRUPO DE CIUDADANOS DESCUBRIÓ QUE ÁNGEL NAVARRO Y SEUDOLIDERES BÚSCAN ENGAÑAR A LA POBLACIÓN MÁS HUMILDE PROMETIÉNDOLES TIERRAS EN CÓMODOS PAGOS

VÍCTOR MONTIEL
EXPRESO - LA RAZÓN

Pánuco.-Poniendo nuevamente en marcha lo que se ha convertido en un estilo de vida, Ángel Navarro quien fuera funcionario de Patrimonio del Estado y otros seudolideres, están ofertando terrenos a la gente más humilde de zonas aledañas al municipio.

La alerta fue realizada de forma valiente y directa por el señor Maximino Díaz y Alberto Almazán, los cuales detectaron las acciones que realizan estos vivales en sectores como la Guzmán y la Easer-

va Territorial.

Todo lo anterior aprovechan-do que la ciudadanía y las autoridades se encuentran distraídas ya que se realizan las campañas electorales que se enfilan a su cierre.

Los denunciantes indicaron que Ángel Navarro tiene un negro historial que le valió ser dado de baja de la citada dependencia, pese a ello sigue jugando sus cartas como si fueran servidor público engañando a gente, no solamente de este municipio sino de municipios aledaños y es apoyado por otros seudolideres como defino Apolinar Sánchez y Andrés Gon-

zález Cruz.

Indicaron que como siempre esta gente busca a las familias más humildes que están en una situación de necesidad y les ofrecen mediante cooperaciones la promesa de que les venderán un terreno el cual podrán pagar en cómodas facilidades, sin embargo esto es un engaño más por parte de estos vividores.

Por ello se realizó el exhorto a la ciudadanía para que no se dejen sorprender por esos pájaros de cuenta en caso de detectar que sigan realizando sus falsas negociaciones lo reporten de inmediato.

Arribaron las boletas para elegir diputados

BAJO UN FUERTE DISPOSITIVO DE SEGURIDAD LLEGÓ EL MATERIAL ELECTORAL A LAS OFICINAS DEL ORGANISMO PÚBLICO

VÍCTOR MONTIEL
EXPRESO - LA RAZÓN

Pánuco.- Bajo un fuerte dispositivo de seguridad y a primera hora de este sábado arribaron a las oficinas del Organismo Público Local Electoral del Estado corres-



Foto • Víctor Montiel • Expreso-La Razón



SE IMPLEMENTÓ fuerte dispositivo de seguridad.

pondiente al distrito 01, las boletas electorales para elegir a diputados locales. Alrededor de las 09:00 horas comenzaron a sellar las boletas por personal del Ople, como son los consejeros y capacitadores electorales. Será el día de mañana y el próximo lunes, que llegaran las correspondientes a las contiendas municipales, a las oficinas de este organismo ubicado en calle José María Pino Suárez, de la colonia Maza.

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, ALTAMIRA, TAMAULIPAS.

C. ALMA ELISE VERA GOMEZ DOMICILIO IGNORADO.

... LA LICENCIADA MARIA DE LOURDES DOMINGUEZ GOMEZ, JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, CON RESIDENCIA EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO ORDENÓ SE EMPLACE LA RADICACIÓN DEL EXPEDIENTE NÚMERO 000000000, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL C. CENOBIO FLORES ESCALANTE, EN CONTRA DE USTED Y OTROS, POR LO QUE SE PROCEDA A LLEVAR A CABO EL EMPLAZAMIENTO A LA PERSONA ANTES CITADA, EN CUMPLIMIENTO A LOS AUTOS QUE A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBEN: --

... En Altamira, Tamaulipas, a veintidós de octubre del año dos mil dieciséis.

-- Con el escrito que antecede, documentos y copias simples exhibidas, léngase por presentado al C. CENOBIO FLORES ESCALANTE, demandado en la vía ordinaria civil a:

ALMA ELISE VERA GOMEZ, con domicilio en CALLE LIONNO GUERRERO NUM. 211-C, COLONIA LAURO AGUIRRE, ENTRE LAS CALLES AVENIDA HICALDO Y DELICIAS, CÓDIGO POSTAL 86148 EN TAMPICO, TAMAULIPAS, TAMAULIPAS.

CONSTRUCCIONES ARRYE S.A. DE C.V., con domicilio en CALLE ROBLE NUM. 212, COLONIA AGUILA, ENTRE LAS CALLES CHAREL Y AVENIDA HICALDO CÓDIGO POSTAL 86333 EN TAMPICO, TAMAULIPAS.

FONDO VIVIENDA FIVISSSTE, con domicilio en AVENIDA CRISTÓBAL COLÓN NUM. 529, ENTRE ALLENDE Y BRAVO, ZONA CENTRO DE CALDÓN VICTORIA, TAMAULIPAS, CÓDIGO POSTAL 87023.

HIPOTECARIA NACIONAL S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, con domicilio en AVENIDA HICALDO NUM. 508A, COLONIA SIERRA MORENA, ENTRE LAS CALLES RIO SABINAS Y AGUADULCE, PRIMER PISO LOCAL 4 Y 5, CÓDIGO POSTAL 86219 EN TAMPICO, TAMAULIPAS.

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE Y DEL COMERCIO EN EL ESTADO, por conducto del INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL, con domicilio en CALLE AGUA DULCE NUM. 861, COLONIA PETROLERA, ENTRE LAS CALLES EBANO Y YACAMITLÉ, CÓDIGO POSTAL 86110 EN TAMPICO, TAMAULIPAS.

y el Licenciado ADRIAN MORALES ROCHA, Notario Público Adscrito a la Notaría 4, con domicilio en CALLE AVENIDA ROTARIA LOCAL 11-A, PLAZA PALMAS, COLONIA PETROLERA, ENTRE LAS CALLES AVENIDA HICALDO Y AGUA DULCE, CÓDIGO POSTAL 86110 EN TAMPICO, TAMAULIPAS, de quienes radican las prestaciones notariales en su caso.

Fundándose para ello en los hechos y consideraciones legales que insaca. Se admita la demanda en cuanto a derecho proceda. Firmese expediente y regístrese en el libro de gobierno respectivo. Con las copias simples de la demanda, documentos exhibidos y copias simples consistentes en Escritura 18167, volumen 917 del protocolo de la Notaría Num. 4 en Tampico, Tamaulipas, copia de manifiesto de propiedad urbana, 17 comprobantes de nómina, 31 comprobantes de pago del ISSSTE, acta de divorcio número 96 y copia certificada del acta de matrimonio número 434, debidamente regularizadas por el secretario del juzgado, cónsese traslado y emplácese a la parte demandada en su domicilio señalado, haciéndole saber que se le concede el término de (10) DIEZ DÍAS HÁBILES para que produzca contestación al trámite excepciones legales que hacer valer. Se le hace saber al actuario adscrito a la central de actuarios de este distrito judicial, que si la parte demandada no fuere encontrada en su domicilio, le deberá dejar cédula para hacer fe, dentro de las horas hábiles del día siguiente, y en caso de que no compare, se le hará notificación por cédula. La cédula en estos casos se entregará a los parientes o domiciliarios del interesado, o a cualquier otro persona adulta que vive en la casa, después de que el notificador se haya asegurado de que ahí tiene su domicilio la persona que debe ser citada, de todo lo cual asentará razón en la diligencia. Toda vez que el domicilio de la parte demandada se encuentra fuera de este Segundo Distrito Judicial, gívese el presente exhorto por medio de oficio, con las inserciones necesarias al JUEZ COMPETENTE QUE EJERZA JURISDICCIÓN EN CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS, a fin de que con traslado con las copias simples de la demanda y documentos anexos, debidamente regularizadas por el

secretario del juzgado, haciéndole saber que se le concede el término de (10) días hábiles para que produzca contestación al trámite excepciones legales que hacer valer, y se agregue (7) un día más por cada (20) cuarenta kilómetros C.M.F., a excepción que ocurra de la última parte, a fin de que conteste, y se le requiera a fin de que al momento de dar contestación, señale domicilio dentro de este distrito judicial para ser y recibir notificaciones, aprehendiéndole que en caso de no hacerlo así, las subsiguientes notificaciones serán hechas por cédula personal, en la forma por medio de cédula que se le da en los escritos de este juzgado. Se le hace al juez exhortado para que produzca el escrito que presenta el presente, para el cumplimiento a lo aquí ordenado. Se concede al compareciente UN MÉRITO DE (30) TREINTA DÍAS, para la diligenciación del escrito. -- Se lleva por referida como domicilio convencional de la parte actora, el que figura en el primer párrafo de su escrito, y se tiene como su abogado particular a la Licenciada ADRIANA ALEJANDRA GUTIÉRREZ LOPEZ y por autorizada a la Licenciada MARIA GLORIA FERNÁNDEZ ALATORRE a fin de que en impugna de los autos, siga y medie notificaciones. Así mismo, se autoriza al compareciente el acceso a la información propiedad del Segundo Tribunal de Justicia en el Estado, disponiendo en instantes, así las que con comparecer orden de notificación personal, por medio del correo electrónico que proporciona.

-- En base del consentimiento de las partes, que en atención a la reforma publicada en el Periódico Oficial del Estado, Decreto 17, LIX, del 26 de febrero, de 2010, de acuerdo a los artículos 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000.

ATENTAMENTE
ALTRAMIRA, TAM. A 20 DE ABRIL DE 2016
JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO

LIC. MARIA DE LOURDES DOMINGUEZ GOMEZ
SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. FRANCISCO CRUZ PEREZ
A.P.



CONFESIONARIO

MELITÓN
GARCÍA DE
LA ROSA

twitter @melitong



Paren de fingir...

Aunque quedan dos días más de Aproselitismo, la mayoría de los candidatos en Tamaulipas ya cerró campaña; harán sus cuentas, se engañarán, intentarán engañarnos, pero la realidad es que el próximo domingo vamos a elegir de entre lo que hay, unos malos, otros peor, solo algunos menos mal.

Así es mis queridos boes, han sido casi dos meses de saturación por las campañas, en las que predominó el ridículo, la mentira, la promesa imposible de cumplir, la acusación sin pruebas, la amenaza descarada y velada, el reparto de dádivas, el dispendio en parafernalia, la hipocresía en su máxima expresión.

Vimos en Tamaulipas al candidato gordo y millonario abrazar 'sudando' amor al pequeño hambriento y abandonado a su suerte, fingiendo que le quería, que le conmovía su situación de calle y aguantando la respiración llevarlo hasta su pecho, apretando los ojos en busca de alguna lágrima que se negó a salir; era demasiada hipocresía.

Vimos a "la buchona" pasear sus bolsas de 200 mil pesos o más por las colonias más jodidas de su municipio, abrazar a las señoras que si bien les va, presumen de vez en cuando una bolsa desechable de Walmart con menos de lo indispensable para darle de comer a sus chiquillos, pero ahí en la 'pedidera' del voto la candidata se apuntaba como una de ellas, las empoderaba aunque por dentro estuviera deseando no volvérselas a encontrar.

Vimos a la gritona que se cree simpática, que se siente el modelo a seguir por parte de las otras mujeres a las que se presentó como la mejor opción.

Solo que a la mayoría de las otras mujeres no se les presentó la oportunidad de aventar al río que va y da al mar su dignidad a temprana edad, seguramente si se les hubiera presentado la habrían rechazado, porque prefieren ganarse el sustento honradamente.

Si, vimos al idiotita que ofreció un concierto de rock si ganaba la elección, todo torpe como los que lo escogieron como candidato, o el imberbe que como buen milenial, dicho por él, se preocupó más por las selfies.

Fuimos testigos de cómo 'mamá cuervo' impuso a su hijo aún a costa de su propio descrédito allá en la frontera. Gracias a ella le han llovido mentadas y demandas al muchacho.

También fuimos testigos de cómo ahí en la

punta noreste del estado, un candidato guinda fue evidenciado por comprar su derecho a la reelección, pelear con las mujeres de su partido y forcejear por el micrófono con una legisladora en pleno evento. Y luego también observamos cómo lanzaban fajos de billetes para que le quitaran la estafeta.

Y claro que fuimos testigos de la más rastrea guerra sucia orquestada desde el equipo de campaña de un candidato que salió poco a buscar el voto por la alcaldía que ya perdió y que volverá a perder.

Desde ahí no escatimaron en ofensas contra sus oponentes, involucraron a familias enteras, amenazaron periodistas, como lo hace su líder AMLO todos los días, los llamó porros y furibundo les gritó.

No hace más de dos días vimos a un dirigente nacional de ojos saltones y diestro en el arte de la mentira fingir un atentado de hombres armados en la frontera, le dicen MARIO DELGADO, capaz que también es un nombre falso, el caso es que quiso armar show y le salió tragedia mediática.

Qué risa oír decir al #MarioMontajes: avísale a ROSA ISELA, mientras ERASMO GONZÁLEZ repetía una y otra vez: somos de Morena, como apuntar que eran de los mismos y luego despedirse de cuates.

Pero ya se acabó, dos días más y luego a meditar para que el próximo domingo vayamos a las urnas y decidamos.

Claro, claro que también hubo propuestas, también hubo una que otra campaña respetuosa, innovadora, de eso se trataba, pero fueron las menos.

PA'L BAILE...

Insisto ya se acabó, lo de ayer fue un juego de convocatorias, en las que los candidatos echaron el presupuesto por la ventana.

Pesado amenizó el baile de JESÚS NADER en Tampico y como van las encuestas arrasó con OLGA SOSA y Julián Álvarez.

"En dos años y medio rescatamos a la ciudad del rezago y abandono, colocándola a nivel nacional como la más limpia, segura y moderna del país; hoy Tampico Brilla con mejores vialidades, más obra pública, mejores servicios y mayor bienestar social; y vamos por más, juntos por la continuidad y el desarrollo", dijo NADER

Ahí mismo, junto al alcalde que va por la reelección, MON MARÓN que busca lo propio por la diputación local advirtió a SOSA que Tampico ya tiene lo que necesita.

"Tampico ya tiene lo que merece, tenemos a los mejores hombres y mujeres que luchan diario para que seamos cada vez una mejor ciudad".

Por Altamira, CIRO también cerró, ahí atrás de su domicilio miles le acompañaron, la única duda que queda en ese caso es con cuánta diferencia ganará el abanderado azul cuyo baile amenizó puro talento local.

LOS TRAE DE CABEZA...

Por cierto desde el jueves el gobernador FRANCISCO JAVIER HA CABEZA DE VACA decidió retomar el trabajo fuera de la oficina en CasaTam. Ese día por la mañana participó en la reunión con OLGA SÁNCHEZ titular de Segob para la coordinación de seguridad en la elección

Poco más tarde despachó en palacio de gobierno y luego se dio la vuelta por La Azteca de Victoria. El viernes anduvo supervisando obras en Tampico y Madero donde a su paso repartió saludos y hasta fotos. Allá en la Fiscalía y la UIF de la 4T insisten y arrecian demandas, acá se trabaja.



CATALEJOS

MIGUEL
DOMÍNGUEZ
FLORES



Adrián y Mario: dos caminos diferentes

Hace tres años, cuando Adrián Oseguera y Mario López Hernández ganaron la elección para ser los alcaldes de Madero y Matamoros respectivamente, muchos reflectores apuntaron sobre ellos.

Aún sin ser conocidos más allá de su terruño, se convierten en automático en importantes activos políticos de Morena, por qué no, incluso con posibilidades de crecer hasta convertirse en prospectos para la gubernatura.

Pero la historia se escribe día a día, y transitaron por caminos distintos; mientras uno afianzó su liderazgo político en el sur, otro echó por la borda el capital político que se sacó en la rifa, cuando por descarte, lo hicieron candidato en el municipio fronterizo.

Oseguera ha desempeñado hasta ahora un gobierno sin mayores sobresaltos, coexistiendo en relativa armonía con dos alcaldes de Acción Nacional como contrapeso en la zona conurbada.

Y al interior de su partido supo cultivar relaciones adecuadas para convertirse en uno de los interlocutores tamaulipecos más importantes con la cúpula morenista.

Al mismo tiempo, mantuvo la línea abierta con el presidente López Obrador, a la que accedió mucho tiempo antes de convertirse en el alcalde, cuando comenzó a apoyar con recursos económicos la causa obradorista en el sur de Tamaulipas.

Todo lo contrario ocurrió en Matamoros.

Mario López, un priísta cercanísimo a Baltazar Hinojosa, no ha podido romper el cordón umbilical que lo une con uno de los grupos políticos más poderosos de su ciudad, pero en las antípodas ideológicas de la llamada cuarta transformación.

La carretada de recursos que le ha enviado la Federación vía la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano bajo la dirección de Román Meyer Falcón, no se nota por ningún lado en el municipio.

Durante su trienio, ha sido más

EL CARTÓN



reconocido por sus múltiples escándalos (sospechosas contrataciones, líos legales con las direcciones de Seguridad y Tránsito, entre otras) que por alguna acción de gobierno que sea digna de recordar.

Pese a todo ello, Mario López llegó al inicio de la campaña con una ventaja relativamente cómoda en las encuestas de preferencias electorales, motivada desde luego por la fuerza de la marca Morena en la frontera que por méritos propios.

Pues bien, de algún modo el alcalde se las ingenió para dilapidar esa ventaja hasta llegar a este punto, en el que un triunfo de la candidata del PAN, Ivett Bermea, ya no luce como algo imposible.

Basta ver lo que ocurrió el viernes en Matamoros, con la desastrosa visita de Mario Delgado, el dirigente nacional de su partido.

La escena de la diputada y candidata Leticia Sánchez, subiendo al templete a los empujones para arrebatarle el micrófono al alcalde, quedará para el registro de la memoria política fronteriza.

Lo mismo que la desastrosa gestión de Mario López.

SEMANA DECISIVA

Ayer, Edgar Melhem salió al paso del rumor que calentó el ambiente político de Tamaulipas durante el fin de semana.

Aseguró que ninguno de sus candidatos se sumará a Acción Nacional para llamar al voto útil y frenar el avance de Morena en la entidad.

No habría por qué dudar de la convicción mostrada por el presidente estatal de ese partido, pero hay ejemplos de sobra en todo el país de candidatos que no han necesitado del permiso de sus dirigencias para declinar en favor de quien les viene en gana, o quien les llega el precio.

Es más, en el estado hay ya muchos casos de candidatos priístas que sin declaración ni papel de por medio, se han sumado de facto a las campañas de otros partidos.

LA TALACHA

FRANCISCO CUÉLLAR CARDONA



Tiempo de declinaciones

En esta semana, previa a la elección, es cuando van a darse las verdaderas alianzas entre partidos, grupos y candidatos. En estas horas de veda electoral, es cuando llega la amenaza, el soborno y el chantaje. Siempre ocurre así previo a una elección, pero esta ocasión, será diferente.

Lo que pasó este sábado en Guerrero, donde la candidata del PAN a la gubernatura decidió sumarse a la Coalición PRI-PRD, es una pequeña muestra de lo que veremos en las próximas horas. El llamado que hizo Felipe Calderón al candidato del PAN en Nuevo León, Fernando Larrazábal para que declinara y se sumara a Adrián de la Garza, es un reflejo de cómo están los jaloneos en lo más alto del poder.

Las presiones no solo están del lado del Bloque Opositor PAN-PRI-PRD, también en Los Pinos lograron amarrar la alianza Movimiento Ciudadano-Morena. Dante Delgado y AMLO lograron el acuerdo para llegar aliados a San Lázaro y que los diputados naranjas que lleguen, voten todas las iniciativas de la 4T. A cambio AMLO pactó para que los votos de Morena se vayan a la causa de Samuel García en Nuevo León con el apoyo de un sector de los empresarios que comen de la mano del poderoso Alfonso Romo que se ha dedicado a meterle todos los recursos necesarios para el senador naranja.

En el caso de Tamaulipas, las presiones seguían en contra de muchos candidatos y partidos para que se sumaran a la causa del PAN en las últimas horas; donde más

forcejeos se estaban registrando era en Victoria, Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros.

Este escenario es el mismo que se vive en todo el territorio nacional que, hasta el 28 de mayo, según las encuestas, Morena mantenía ventaja en 95 por ciento de los 300 distritos electorales, por eso todos los actores opositores al régimen, lanzaron una feroz ofensiva comprando conciencias y candidaturas. Este mismo domingo, el poderoso empresario Claudio X González, perdió el pudor y se trepó a un evento de campaña de Margarita Zavala en la ciudad de México y llamó "mandar al carajo a Morena".

El empresario que se ha declarado abierto enemigo al presidente López Obrador, declaró micrófono en mano, como si fuera un candidato más:

"Este es un gobierno que no deja de mentir, es un gobierno profundamente mentiroso. Estamos con el peor gobierno en el peor momento. Ellos decían que querían hacer historia, y lo están haciendo como el gobierno más incompetente, más destructivo y más inepto en la historia de este país". Así está la crispación y los ánimos caldeados a siete días de la elección más grande de la historia y según los expertos la más sucia de la historia. Los pronósticos de violencia no están descartados de acuerdo a los antecedentes que se han registrado. Ojalá gane la prudencia y la tolerancia. El horno, no está para bollos en estos momentos.

EL CARTÓN

Asignaturas pendientes



EN BOCA DE TODOS

GUADALUPE ESCOBEDO CONDE



La muchedumbre política

Ya casi, a las campañas de los candidatos ya les queden pocas horas de tiempo aire. Ahora presenciamos los cierres espectaculares, masivos y sin las mínimas consideraciones ante la pandemia del Covid, que sigilosamente repunta en contagios y muertes.

Los boletines que emite la Secretaría de Salud dan cuenta del rebrote de virus en Tamaulipas, y esto es antes de los magnos eventos artísticos con las figuras políticas como protagonistas. El riesgo está latente y los actores políticos no están cuidando a los ciudadanos que buscan representar.

Nunca como ahora se habían registrado tantos candidatos para la alcaldía de Cd. Victoria, en la boleta aparecerán doce nombres, tampoco para la diputación federal del 05 distrito se habían enlistado tantos, tendremos que elegir de entre 8 personajes, aunque solo 4 si hicieron campaña en serio, para las diputaciones locales, igualmente se triplicaron los aspirantes con el aumento de registro de partidos políticos, ahora son 10 las fuerzas políticas que buscan el voto PAN, PRI, PT, PRD, VERDE, MC, MORENA y de reciente creación PES, RSP y FUERZA POR MEXICO.

Todos alcanzaron dinero público y con él están realizando sus actos de campaña, incluidos los magnos eventos artísticos, así

que los grupos y cantantes no vienen gratis al baile electoral, se les paga con nuestros impuestos que se asignan por ley a los partidos políticos, en forma de prerrogativas para sus gastos. Tampoco la mochila, la torta, el refresco o la camiseta es regalada por los personajes que se promocionan para un cargo, son materiales de campaña pagados de nuestro bolsillo. Así que es momento de aplicar la máxima: tome lo que le regalen y vote libre y en secreto, y de recordar que realmente los candidatos no regalan nada de su bolsa, es nuestros impuestos que nos lo devuelven, en forma de propaganda política, y en muchos casos, en mala publicidad.

Esta elección intermedia y concurrente, la llaman la más grande de la historia por la cantidad de cargos de elección en disputa, las 300 diputaciones federales, más 21 mil 383 cargos locales, entre diputaciones, alcaldías y 15 gubernaturas, también es histórica por la mayor participación de mujeres en paridad política y un padrón nominal más grande, en esta ocasión tendremos la oportunidad de votar 93 millones 528 mil 473 ciudadanos integrados en la Lista Nominal Electoral en todo el territorio nacional.

A todos se les acaba el tiempo y en la cuenta regresiva para el día de la elección, debemos evaluar lo poco que se pueda rescatar de propuestas y con base a ello tomar decisiones, será una titánica labor para el votante, ya que este proceso se distinguió, además de tanta muchedumbre política, de mucha estridencia y campañas extremas, unas que dan miedo y otras que intentaron matarnos de risa, con slogans y frases cómicas que hablan del nulo compromiso social de los contendientes, muchos personajes solo se subieron al tren de las candidaturas para quedarse con recurso, se vieron rezagados y así les convenía mantenerse, sin siquiera salir a promocionar el voto.

En contraste, hubo quien rebasó los topes de gastos de campaña, pero eso se analizará después del voto.

Y ya en la recta final, solo resta recordarles a las candidatas, candidatos y sus partidos que las mujeres decidieron la elección, esta votación también será histórica por la participación de las ciudadanas y la observancia de la mirada feminista.

EL CARTÓN

Esos no existen...



ESTRICTAMENTE PERSONAL

RAYMUNDO RIVA PALACIO



La marcha de la locura

EL CARTÓN

La Marcha de la Locura es el título de un libro seminal que escribió Bárbara Tuchman en 1984 sobre la sinzarón en las tomas de decisiones. Habla de cómo la soberbia, la falta de juicio, sentido común o información, lleva a actuar a los líderes en contra de su propio interés. Esto es como se puede explicar la forma de actuar del presidente Andrés Manuel López Obrador en el diferendo con el semanario británico The Economist la semana pasada, contra el que explotó en furia, acompañado por buena parte de los círculos cortesanos, luego de que él mismo

ignoró las advertencias de lo que se iba a publicar y desestimó los consejos para atajar el golpe mediático.

La cara del gobierno por la displicencia presidencial la dio el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, en una réplica que envió al director -se equivocó de género porque desde enero de 2015 es directora- del semanario, que no sólo reflejó el humor de un funcionario regañado por el presidente, sino del propio López Obrador, quien cuando su canciller le anticipó lo que se estaba cocinando en Londres, palabras más, palabras menos, le respondió que no perdiera su tiempo atendiendo los prejuicios contra su gobierno. La insistencia de Ebrard para subrayar la relevancia de lo que preparaba The Economist, cayó en los oídos sordos del presidente.

Cuando la portada latinoamericana comenzó a circular el jueves temprano, bajo el titular de "El falso mesías", López Obrador se puso furioso, según describieron varios funcionarios, y le reclamó a Ebrard en la reunión de gabinete tempranera. El canciller le había dicho días antes del texto, del cual se enteró porque la editora -aparentemente de la sección de América Latina, Josie Delap-, le había solicitado la posición del gobierno. Cuando se lo informó, López Obrador lo ignoró e instruyó que hiciera lo mismo. Al aparecer en Twitter el adelanto, lo increpó y le reclamó que le había dicho que sería un artículo, no la portada, que enmarcaba un editorial que lo puso como populista y autoritario.

Ebrard se defendió con un argumento simple pero real: no le dijeron que sería



la portada (de la edición latinoamericana solamente). Le dijo que les había enviado dos documentos, que le llevó a mostrar López Obrador, quien de nueva cuenta que lo ignoró. Hasta ese momento, la discusión sólo había exhibido la falta de comprensión del tabasqueño de lo que un texto crítico de su gobierno, que apareció en las seis ediciones de la revista, significaría para él. No le preocupó tanto en los reclamos a Ebrard lo que generaría entre inversionistas y gobiernos del mundo, en cuyos despachos se encuentra siempre The Economist, sino la caracterización de autoritario.

Y como describe Tuchman en varios de los estudios de caso de su libro, López Obrador volteó a ver a otros consejeros para escuchar su opinión. Al primero que le preguntó en esa reunión previa a la mañanera llena de acido y furia, fue al vocero, Jesús Ramírez Cuevas, quien le dijo que The Economist fue hace mucho tiempo una revista influyente, pero que en la actualidad se encontraba desgastada y desacreditada, sin la reputación de antaño. No se sabe si en verdad eso es

lo que piensa Ramírez Cuevas o si tocó la música que quería escuchar su cómplice en la guerra de propaganda contra sus críticos.

Ante semejante afirmación, el consejero presidencial, Lázaro Cárdenas, se metió en la controversia y dijo que independientemente de su buena o mala reputación, quienes toman decisiones políticas o empresariales en el mundo, siguen semanalmente al semanario. Cárdenas propuso un control de daños y enviar una carta donde cuestionaran las aseveraciones del artículo. A esa hora, prácticamente nadie había leído el editorial de The Economist, porque prácticamente nadie habla inglés, y aún no estaba lista la traducción.

A los dos momentos de lo errado a la toma de decisiones, el soslayamiento de López Obrador de lo que venía y la descalificación que hizo Ramírez Cuevas, se sucedieron otros posicionamientos no menos graves. El presidente le pidió la opinión a quienes estaban en la reunión, las secretarías de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, de Economía, Tatiana Clouthier y de Trabajo, Luisa María Alcalde, además de un personaje que cada vez parece más miembro del staff presidencial, Arturo Zaldívar, presidente de la Suprema Corte de Justicia, quienes coincidieron en el argumento de Cárdenas que podría hacerle daño la publicación. Pero en el colmo de la ignorancia -porque no se puede entender de otra forma-, una de las secretarías dijo que el editorial de la revista había sido financiado por sus enemigos mexicanos.

La extrapolación mecánica de las cosas nunca es recomendable, pero cuando se hace en la toma de decisiones al nivel de jefe del Ejecutivo, los efectos negativos son mayores. Si esa idea fue aceptada por todos, o quienes pensaban diferente no se atrevieron a decirlo ante la irritación del presidente, lo que afloró de esa discusión fue la falta de rigor analítico colectivo, decisiones sin suficiente información y falta de juicio.

Ignorando a Ebrard, el presidente le pidió a Ramírez Cuevas, a Clouthier, a Cárdenas y al consejero jurídico, Julio Scherer, respuestas contra The Economist para la mañanera, mientras el canciller le dijo que su equipo había preparado un borrador de la réplica. López Obrador ordenó a Ebrard enviar la carta de inmediato. Se desconoce el contenido de las respuestas. En las 301 palabras que empleó el presidente el viernes para referirse al editorial, poco sustancioso hubo. La carta de Ebrard fue de 970 palabras, contra mil 89 palabras que en su traducción al español tuvo el artículo de The Economist. Muy larga la respuesta mexicana, proporcional a la displicencia presidencial de no haber atendido en su momento las advertencias del canciller, y que nos regresa a Tuchman, porque López Obrador es uno de esos líderes cuyas acciones suelen ir en contra de sus propios intereses.

rivapalacio@ejecentral.com.mx twitter: @rivapa



UNA VEZ MÁS...



JORGE REYES
JorgeRC27

Los nuevos escenarios de la comunicación política

Hola, me da gusto saludarte una vez más en este espacio como cada semana. Estamos a días de que sea el día de las



¡REELÁJEESEE!

DAVID ED CASTELLANOS TER
@dect1608

Al pueblo pan y circo

El bien conocido dicho popular "al pueblo pan y circo", cayó como anillo al dedo para estigmatizar los eventos de cierre de campaña de los políticos más irrespetuosos e inhumanos.

EL CARTÓN



DIRECTORIO



PEDRO A. GARCÍA HERNÁNDEZ

PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECTOR GENERAL

MELITÓN GARCÍA DE LA ROSA
DIRECTOR EDITORIAL

JORGE F. VARGAS FERNÁNDEZ
DIRECTOR CREATIVO

FRANCISCO GARCÍA VIVEROS
DIRECTOR COMERCIAL

SERGIO ARTURO GARCÍA HERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

OMAR REYES
SUBDIRECTOR EDITORIAL

MARIO ALBERTO PRIETO
SUBDIRECTOR DE RELACIONES PÚBLICAS

“Los discursos formales y autoritarios han quedado en la historia de la comunicación política de México, el ciudadano hoy quiere ver humanos, quiere ver sentimientos y cercanía a la gente”

elecciones este 6 de Junio.

Lo he comentado antes, para las marcas no es tan fácil el poder conquistar al consumidor, ahora imagínense lo complicado que es el poder llevar un mensaje político al mercado, a los ciudadanos.

Por su puesto que se tiene un medio muy eficaz como son las redes sociales, pero hemos tenido muchos ejemplos que si los equipo de comunicación y marketing de los actores políticos no están en tendencia y con una buena estrategia se complica más el ganarse a la ciudadanía.

Los discursos formales y autoritarios han quedado en la historia de la comunicación política de México, el ciudadano hoy quiere ver humanos, quiere ver sentimientos y cercanía a la gente pero no solo producido como anteriormente sino más bien a través de las historias en sus perfiles de redes

sociales.

Claro ejemplo lo tenemos con Samuel García aspirante a la Gubernatura de Nuevo León, en donde su campaña ha sido fuertemente soportada en redes sociales por su esposa Mariana Rodríguez con la que cuenta 1.5 millones de seguidores tan solo en Instagram.

Los contrincantes de Samuel García también entienden a la perfección lo que Mariana significa para la campaña. Hace unos días Rodríguez fue denunciada por cuatro partidos ante el Instituto Nacional Electoral por sus historias en Instagram donde muestra el seguimiento de la campaña.

Los partidos políticos deben estar hoy el doble de atentos en sus canales digitales, el doble de esfuerzo ya que deben ir preparando el camino no solo el conocido “territorio” y las “estructuras” políticas, sino más bien, ir consolidando sus estructuras digitales.

Este es apenas el comienzo del escenario político digital que busca atraer al electorado por medio de (no tan) nuevos canales de comunicación.

En lo personal, he participado como consultor de comunicación y marketing para algunos candidatos, en donde puedo decir que la comunicación debe ser 100% planeada y estratégica.

entre la vida y la muerte, sin embargo, la gente no entiende y allí anda en los famosos conciertos de cierre de campaña.

Julián Alvaréz, vinculado por la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (Seido), de la Fiscalía General de la República (FGR), es uno de los más caros cantantes de la actualidad y formó parte de los artistas que por sobrevivencia accedió a los mítines políticos en estas elecciones; Julián además es investigado por presuntos nexos con la red de lavado de dinero de Raúl Flores, alias el Tío, extraditado a Estados Unidos en febrero de 2021. El supuesto narco, es afín al Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG). Échele un ojo donde estuvo.

Pero los sombreros norteños del grupo que vale lo que pesa, Pesado, también formaron parte de este movimiento irrespetuoso propiciado por los equipos de campaña de los candidatos a cargos de elección popular. La nueva normalidad para conciertos masivos, por supuesto que no fue considerada y el aglutinamiento pudiera generar una nueva ola de casos.

En México, el país de la estrategia fallida contra el Covid-19, entidades como Quintana Roo, afrontan una tercera ola de Coronavirus; en todo el país son casi 300 mil muertes y no hay escuelas por culpa de pandemia, no hay clases presenciales por “seguridad a la salud”, eso sí, los políticos en el poder validan, promueven y permitieron los conciertos, al final, PAN y circo al pueblo.

En la intimidad... Los de Movimiento Ciudadano en Tamaulipas, se declararon satisfechos con su campaña, y refrendaron la unidad y compromiso con la población, manifestaron que su única alianza es con la ciudadanía. Pero son tan “progres”, que se me hace, no son tan afines a la vida.

A BARLOVENTO

TOMÁS BRIONES



Austeridad y fuerza

El único candidato de Morena en la zona que entendió y aplicó en su campaña la premisa del Presidente López Obrador en materia de austeridad, es Adrián Oseguera.

A puro trabajo, como desde los primeros días, el cierre de campaña de Adrián fue una demostración de la fortaleza que lo llevó a ser el Alcalde de Morena mejor calificado del país y uno de los primeros 5 con una evaluación destacada de su desempeño por parte de los ciudadanos.

El que todo indica es el candidato de Morena que tiene garantizado el triunfo en la zona, hizo un cierre de campaña a su estilo, con gente de las colonias que ha visitado en estos dos años y medio, llenando la emblemática plaza Isauro Alfaro.

Sin gastar en la contratación de grupos musicales o variedad de entretenimiento, Adrián demostró que sí entiende eso de la austeridad en campañas.

CHUCHO, ROSA, NORA Y MON, LA CONFIRMACIÓN

El acto de ayer por la tarde fue más que el cierre de campaña, la confirmación de que el trabajo hecho en estas semanas por Chucho Nader, Rosa González, Nora Gómez y Mon Marón les dio muy buenos resultados.

En el flamante recinto ferial de Tampico, los candidatos del PAN a la Alcaldía, diputaciones locales y federal por Tampico y parte de Madero dieron sus mensajes finales a miles de tampiqueños que acudieron al sitio del evento.

Desde que arrancó la competencia, Chucho se colocó muy adelante con más de 25 puntos de ventaja sobre el más cercano competidor, la expriista Olga Sosa.

Con el paso de las semanas, Nader afianzó y amplió la diferencia sobre la candidata de Morena y de los demás aspirantes al grado de cerrar con una ventaja de 29 puntos porcentuales sobre Sosa, en encuestas que cada semana se hicieron.

La demostración de fuerza que hicieron anoche los candidatos del PAN en Tampico, dejó claro por qué están muy arriba en las mediciones.

LA NUEVA FORMA DE HACER POLÍTICA

Al concluir las actividades de su campaña por la diputación local en el distrito 20 de Madero, Carlos Fernández Altamirano fue muy claro cuando dijo que su proyecto demuestra que se puede

hacer una nueva política.

El abanderado del PAN dijo que el propósito fue hacer una campaña en la que los 45 días presentó propuestas de trabajo legislativo, además de escuchar a los maderenses que quieren que sus representantes sean personas que sumen y no resten.

Este estilo de Carlos Fernández, aunado al intenso trabajo de diferenciación política que hizo le permitió en la campaña colocarse en una posición envidiable, pues a diferencia de otros aspirantes tiene en su trayectoria experiencia acumulada en el servicio público, una visión de futuro y una idea precisa de lo que se requiere para impulsar el rescate de la ciudad, a través de gestiones para proyectos de infraestructura urbana y acciones

que benefician a la población mediante la atracción de recursos y programas sociales.

MORENA TAMBIEN CIERRA

Anoche, los candidatos de Morena 3n Tampico también cerraron sus actividades proselitistas.

A las 8 en punto y durante 40 minutos hablaron el delegado estatal del partido, Ernesto Palacios; la senadora Guadalupe Covarrubias y las candidatas Irma Meza, Nohemí Magaña y Olga Sosa.

De todos, el mejor discurso fue el de la aspirante Sosa. Luego, por emotividad el de Irma Meza Etienne. Quizá El único desliz que cometió fue cuando la ex directora de Cultura en el ayuntamiento priista de Gustavo Torres equiparó al cantante grupero Julián Álvarez con un maestro de la música.

Luego, las piezas textuales de la senadora Covarrubias y la candidata Magaña fueron fieles al estilo discursivo de los fundadores de Morena, aunque eso sí, carentes de entusiasmo.

El que de plano mostró una deficiente oratoria y falta de fuerza argumentativa fue el delegado Ernesto Palacios.

Con razón lo rebasaron los que repartieron a placer las candidaturas de Morena en Tamaulipas, beneficiando a priistas y panistas.

Por último, un detalle importante: Nadie tuvo la gentileza de invitar a hablar a Lalo Hernández Chavarría, aspirante a diputado federal por el distrito 8. ¿Así de grave es la ruptura entre los candidatos? ¿O serán los mismos celos políticos de cuando compartieron bancada tricolor en el Congreso?



ÁN

Claro, “pan y circo” a cambio de obediencia y lealtad para este próximo domingo 6 de junio, día de las elecciones. Con un concierto masivo, suficiente para que todos regresen a casa con altas probabilidades de contagio por Covid-19.

Seguimos en medio de una crisis sanitaria mundial encargada de hundir a la humanidad, elevar su sufrimiento, asfixiar su economía y dividir familias



AGENCIAS
EXPRESO-LA RAZÓN

Natalia Lafourcade, en casa y en paz

Tras llevarse el Latin Grammy al Álbum del Año por Un canto por México, Vol. 1 en noviembre, Natalia Lafourcade presenta la segunda parte de este proyecto, cuyas ganancias serán destinadas a la recuperación de un centro cultural en Veracruz.

Como en la primera entrega, Un canto por México, Vol. 2 tiene in-

vitados estelares. En esta ocasión la acompañan Caetano Veloso, Rubén Blades, Mon Laferte y Aida Cuevas, entre otros.

Con Blades y la cantante zapoteca de hip hop Mare Advertencia, interpreta una versión de Tú sí sabes quererme. A Blades lo conoció en los Latin Grammy de 2017, cuando les tocó

estar sentados lado a lado.

“Él se volteó y me dijo: ‘Mucho gusto, soy Rubén’, Me dijo: Te admiro mucho, me gusta mucho tu canción de Tú sí sabes quererme, se me hace muy bonita. Me hubiera encantado cantar esa canción. Y yo así de ‘¡no puede ser!’”, recordó todavía emocionada.

Mare Advertencia rapea que el amor perfecto comienza por uno mismo.

“Le vino a dar un giro y un sentido a esta canción todavía más poderoso y más fuerte que tiene que ver con el amor propio”, dijo Lafourcade. “No hay manera de vivir plenamente un amor en pareja, un amor con otra persona, si no cultivamos el amor propio primero. Es el amor más importante que tenemos que cultivar todos los días”.

Un canto por México, Vol. 2 se completó durante la pandemia. Las colaboraciones de Blades y Veloso, con quien canta Soy lo prohibido, se grabaron a distancia. Amoldarse a estas condiciones la hizo volver al origen, literalmente, al pasar la mayor parte del tiempo en su casa en Coatepec, Veracruz. Pero también desató la creatividad y la necesidad de aprovechar al máximo la tecnología.

“Me hizo ingeniármelas con mis ingenieros aquí y ver cómo improvisar estudio en casa con colchones, cobijas, para que no se metan los ruidos al grabar las

voces”, dijo en una entrevista por videollamada.

“Creo que va a ser muy difícil que me saquen de mi casa”, agregó riendo. “Imagínate que ya hasta estudio de grabación estoy construyendo en mi casa, porque amé poder trabajar desde aquí y poder estar en este contexto que tanto amo”.

Junto con el lanzamiento del álbum, Lafourcade presenta el sencillo Nada es verdad, original de Los Cojolites, una agrupación tradicional veracruzana con la que ha compartido muchas andanzas por el son jarocho y con quienes la interpreta. La canción nació tras el asesinato de un familiar del director musical de Los Cojolites, Noé González, ocurrido en el municipio de Jáltipan, Veracruz.

“Es un tema que está lleno de fuerza, es un tema de protesta, pero también es un tema que tiene toda la esperanza y toda la luz de la fuerza de la comunidad, de la fuerza colectiva”, dijo Lafourcade. “Es una canción que te levanta de la silla... te sacude, te cachetea”.

Limpia Plus
Servicios de Limpieza Comercial y Residencial

PULIDO DE PISOS Y LIMPIEZA PROFESIONAL

OFICINA | COMERCIAL | RESIDENCIAL

Contamos con personal capacitado y calificado para desarrollar de manera profesional las actividades de limpieza.

NUESTROS SERVICIOS

Pulido de pisos de:

- Granito
- Mármol
- Terrazo
- Sellado de loseta vinílica
- Y muchos más...

Lavado de:

- Salas
- Alfombras
- Colchones
- Tapetes
- Sillas
- Vestiduras de autos

Limpia Plus Tampico

¡SOLICITA TU COTIZACIÓN!

833.444.0475



“Me hizo ingeniármelas con mis ingenieros aquí y ver cómo improvisar estudio en casa con colchones, cobijas, para que no se metan los ruidos al grabar las voces. Creo que va a ser muy difícil que me saquen de mi casa”

NATALIA
LAFOURCADE
CANTAUTORA



Foto • Agencias • Expreso-La Razón

LUIS MIGUEL, la serie.

Demandarían a Luis Miguel, La Serie

LA SERIE BIOGRÁFICA DE "EL SOL" CONTINÚA GENERANDO REACCIONES EN DIVERSOS PERSONAJES DEL ESPECTÁCULO

AGENCIAS EXPRESO-LA RAZÓN

La serie biográfica de Luis Miguel continúa generando reacciones en diversos personajes del espectáculo. En esta ocasión para mal, ya que la producción fue demandada por José Pérez, quien se afirma en la serie que robó millones al cantante.

Durante la segunda temporada de la serie se ha abordado el tema del fraude que "El Sol" fue víctima por varios años. Es por ello que la tarde de este viernes, el abogado de José Pérez informó que se aplicarán acciones legales en contra de esta producción.

¿CULPABLE O NO?

José Pérez, interpretado por Juan Ignacio Cane, fue uno de los managers de gira con los que Luis Miguel contó en determinado punto de su carrera, pero en la serie se

le señala como el responsable de robar millones al cantante, algo que causó malestar en su familia.

La producción sugiere que Pérez fue el responsable del accidente que sufrió el intérprete de "La media vuelta" durante un concierto en Perú, lo que provocó pérdida auditiva y como consecuencia el desarrollo de tinnitus.

PROBLEMAS PERSONALES

Carlos Ruíz es uno de los abogados de José Pérez y será el encargado de representarlo en los tribunales. Incluso, llegó a afirmar que su cliente ha tenido problemas personales desde el estreno de la segunda temporada.

Así mismo, señaló que una de las hijas del representante intentó quitarse la vida debido a todo el bulliying que ha sufrido por la trama que aborda esta serie biográfica.



El Gobierno del Estado de Tamaulipas, a través de la Secretaría de Finanzas, extiende una cordial invitación al

Seminario a distancia
"EL USO DE LA INFORMACIÓN Y LA EVIDENCIA PARA LA TOMA DE DECISIONES"

en el marco de la Semana de la Evaluación en América Latina y el Caribe 2021 (EVAL 2021)

Martes 1 de junio de 2021 de manera virtual, de 10:00 a las 14:20 horas.

El evento está dirigido principalmente a funcionarios de la administración pública estatal y municipal, así como académicos y sociedad civil en general.

Para registro, ingrese al siguiente link:
<https://forms.gle/81CArjLu4oQve4ZB6>



ATENCIÓN PSICOLÓGICA EN TU CENTRO DE BIENESTAR MÁS CERCANO

INFORMES AL **834 107 8381**



SECRETARÍA DE SALUD TAMAULIPAS



APRENDE CÓMO AYUDAR A TUS HIJOS EN SUS CLASES EN LÍNEA



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN TAMAULIPAS



Foto • Agencias • Reforma

MARKO CORTÉS, dirigente PAN

Reprocha PAN indiferencia ante violencia electoral

AGENCIA REFORMA

Cuatro días del cierre de las campañas, el dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés, reprochó ayer que el Presidente Andrés Manuel López Obrador minimice el asesinato de candidatos.

Recordó que hasta el 26 de mayo pasado había un registro de 88 políticos asesinados en el actual proceso electoral, de los cuales 34 eran candidatos, a lo que el Presidente López Obrador respondió que los medios de comunicación magnifican la violencia y hacen amarillismo.

“Cuando el Presidente califica de amarillismo estos hechos demuestra su total indiferencia e irresponsabilidad frente a la inseguridad y la delincuencia, que según Estados Unidos ya controla el 40 por ciento del territorio nacional”, indicó Cortés en un comunicado.

“Esta es una señal muy peligrosa para el país porque demuestra que el Gobierno morenista claudicó ante el crimen organizado y, peor aún, su incompetencia se convierte en complicidad”.

El dirigente albiazul aseguró que en el PAN están satisfechos con los resultados de sus campañas electorales, pues consideró que lograron despertar la conciencia de los mexicanos.

Por ello llamó a la ciudadanía a votar por la coalición Va por México, en lo que llamó un voto útil para quitarle el control legislativo a Morena.

“Es mucho lo que está en juego en esta elección, por eso los convocamos a no desperdiciar un solo voto, a que todos apostemos a la segura con el PAN y la coalición Va por México; a que demos el voto que sí es útil para México”, declaró.

“Nuestro voto es el único recurso con que contamos para frenar el retroceso y la destrucción del país”.

Buscan reelección; incumplen #3de3

LA MAYORÍA DE LOS DIPUTADOS FEDERALES QUE ANDAN EN CAMPAÑA, OMITIÓ PONER A DISPOSICIÓN DE LOS ELECTORES LOS DATOS QUE PERMITIERAN CONOCER SU PATRIMONIO

AGENCIA REFORMA

Sólo siete de 212 diputados federales que aspiran a reelegirse el próximo 6 de junio presentaron su declaración patrimonial y de intereses, conocida como #3de3, de acuerdo con Transparencia Mexicana.

Pese a ser una exigencia ciudadana, la mayoría de los representantes omitió poner a disposición de los electores los datos que permitieran conocer su evolución patrimonial, así como los vínculos profesionales o empresariales que tienen y que en un momento dado podrían entrar en conflicto con su labor legislativa. Debido a que no existe una lista oficial que identifique a los diputados que aspiran a ocupar una curul por tres años más, Transparencia Mexicana hizo una revisión en distintas fuentes e identificó que al menos 212 de los 500 diputados que ac-



Foto • Agencias • Reforma

MÁS DE 200 diputados buscan la reelección

212
BUSCAN LA
REELECCIÓN

7
PRESENTARON
SU 3 DE 3

tualmente integran la Cámara Baja buscan la reelección.

De entre estos diputados reeleccionistas, que pertenecen a todos los partidos políticos, el mayor grupo es del Estado de México, en donde, de los 28 que quieren repetir, ninguno presentó su #3de3, como tampoco lo hicieron los 19 que representan una circunscripción de la Ciudad de México y 13 de Veracruz.

El resto está repartido en las distintas entidades, incluidos 45 que van por vía plurinominal.

Los únicos legisladores que

cumplieron con este ejercicio de transparencias y rendición de cuentas son cuatro de Jalisco, dos de Oaxaca y uno de Sonora.

Para poder determinar quiénes sí presentaron su #3de3 Transparencia Mexicana hizo una revisión en distintas bases de datos de los institutos electorales nacional y locales, órganos garantes de información y los Comités de Participación Ciudadana, tanto el federal como en los estados.

La omisión en la presentación de las declaraciones, consideró la ONG, priva a los electores conocer

qué tienen y qué han hecho quienes pretenden seguir representándolos.

El Instituto Nacional Electoral (INE) creó una herramienta denominada “Candidatas y Candidatos, Conóceles” en la que se puede consultar información curricular y de propuestas de 6 mil 956 candidatos a una diputación federal, sin embargo, no identifica a quienes pretenden reelegirse ni aporta información patrimonial y de intereses de los aspirantes. La declaración patrimonial y de intereses, que por impulso de la sociedad civil se incorporó en la ley en 2016, actualmente es obligatoria para todos los servidores públicos y ha sido una demanda ciudadana para que quienes aspiren a un cargo de elección popular la presenten desde el momento de obtener su candidatura.



Foto • Agencias • Reforma

ROGELIO CABRERA López, Arzobispo de Monterrey

Llama clero a vencer el abstencionismo

AGENCIA REFORMA

La jerarquía católica llamó ayer a evitar el abstencionismo y salir a votar el próximo domingo, pues quien no ejerce el sufragio no tiene derecho a exigir.

“Nos encontramos ante una realidad nacional muy complicada por una serie de problemas históricos que no logramos superar, tales como la enorme desigualdad social que cada vez ge-

nera mayor pobreza; por otra parte, el inexplicable desarrollo del crimen organizado que cada vez se extiende más y provoca inseguridad y violencia por todas partes y, finalmente, la corrupción rampante en todos los ambientes, sea por acciones deliberadas o por la ineptitud para realizar los compromisos que nos corresponden.

“La corrupción se realiza no sólo por obra, sino también por omisión”, se indicó en el editorial

del semanario “Desde la fe”, órgano de difusión de la Arquidiócesis de México.

“Elijamos con libertad para exigir con responsabilidad. En otras palabras, el que no participa en este ejercicio electoral, no tiene derecho a exigir”, agregó.

En tanto, Rogelio Cabrera López, Arzobispo de Monterrey, señaló que la decisión que se tome es relevante, por lo que es importante estar bien informados de las plataformas y los candidatos.

“Debemos motivar la participación de todos los miembros de la familia y de todas nuestras amistades”.

EL MORTAL ATAQUE DIRIGIDO A UNA RESIDENCIA OCURRIÓ DURANTE LOS COMBATES ENTRE LOS TALIBANES Y LAS FUERZAS DE SEGURIDAD

AGENCIAS
EXPRESO - LA RAZÓN

Al menos siete personas murieron y otras cuatro resultaron heridas al impactar un mortero lanzado supuestamente por los talibanes contra una vivienda donde se celebraba una boda en el norte de Afganistán. El ataque con mortero ocurrió por la noche durante los combates entre los talibanes y las fuerzas de seguridad afganas en el remoto e inseguro distrito de Tagab en la provincia de Kapisa, dijo este domingo a Efe el portavoz de la Policía regional, Shayaq Shorash.

“Durante la boda, lamentablemente siete invitados murieron y otros cuatro resultaron heridos”, explicó a Efe el portavoz policial, que anotó que la mayoría de las víctimas son hijos de los lugareños, reunidos en la casa para celebrar el enlace.

Shorash detalló que los enfrentamientos entre las fuerzas de seguridad y los talibanes tenían lugar en una aldea cercana, pero los insurgentes erraron al disparar un mortero contra un puesto de control del Ejército en lo alto de una colina e impactó en la casa.

“El mortero pasó por encima del puesto de control e impactó al otro lado de la cima de la colina, en una casa donde se estaba celebrando una boda con invitados de la aldea”, concluyó el portavoz.



SIETE INVITADOS murieron y otros cuatro resultaron heridos.

Foto • Agencias • Expreso-La Razón

* EN AFGANISTÁN

Cae mortero en boda, reportan siete fallecidos

“El mortero pasó por encima del puesto de control e impactó al otro lado de la cima de la colina, en una casa donde se estaba celebrando una boda con invitados de la aldea”

SHAYAQ SHORASH
PORTAVOZ DE LA POLICÍA REGIONAL

Los talibanes, sin embargo, rechazaron la acusación y aseguraron que las fuerzas de seguridad se encuentran detrás de la tragedia.

“Los soldados enemigos títeres dispararon morteros contra la

boda. Como resultado siete civiles murieron y otros tres resultaron heridos”, afirmó en un mensaje en Twitter el principal portavoz talibán, Zabihullah Mujahid.

Este suceso se produce en medio de un aumento de la violencia

desde que el pasado 1 de mayo comenzó la retirada oficial de las tropas de EEUU y de la OTAN del país, que tiene previsto completarse antes del simbólico 11 de septiembre, cuando se cumplen 20 años de los atentados que desencadenaron la invasión de Afganistán. Solo en las últimas 24 horas se ha informado de combates en 11 de las 34 provincias afganas, según informó el Ministerio de Defensa, en los que al menos 128 talibanes murieron y 70 resultaron heridos.

EN BREVE

Van 462 mil decesos por Covid en Brasil

Sao Paulo. Brasil reportó este domingo otras 874 personas fallecidas en 24 horas por Covid-19, con lo que sumó 461 mil 931 decesos desde el inicio de la pandemia en el país sudamericano, informó el Ministerio de Salud.

La cartera sanitaria de la mayor economía latinoamericana reportó también en su balance diario 43 mil 520 contagios por la enfermedad en 24 horas, con lo que acumuló 16 millones 515 mil 120 casos confirmados.

Los datos divulgados los domingos son por lo general menores a los que se dan a conocer el resto de la semana debido a la dificultad administrativa de registros civiles y hospitales.

Brasil se encuentra bajo una alerta epidemiológica emitida por la institución oficial Fundación Oswaldo Cruz (Fiocruz), con sede en Río de Janeiro, que alertó sobre una posible tercera ola de contagios a partir de junio y un colapso hospitalario en la mayoría de las regiones.



Foto • Agencias • Expreso-La Razón

AGENCIAS
EXPRESO • LA RAZÓN

Tiroteo en Florida deja dos muertos

LOS DISPAROS SE PRODUJERON DE MADRUGADA EN EL MULA BANQUET HALL AL NOROESTE DEL CONDADO MIAMI-DADE, CERCA HIALEAH, INDICÓ LA POLICÍA

AGENCIAS
EXPRESO - LA RAZÓN

Dos personas murieron y alrededor de 25 personas resultaron heridas el sábado 29 de mayo durante un tiroteo en un salón de bodas en el sur de Florida, según la policía.

Los disparos se produjeron la

madrugada del sábado en El Mula Banquet Hall al noroeste del condado Miami-Dade, cerca Hialeah, indicó la policía.

El local estaba arrendado para un concierto. Tres personas salieron de una camioneta y abrieron fuego contra la multitud, según el director de la policía Alfredo “Freddy” Ramirez III. Las autoridades



SE REPORTAN al menos 25 heridos

des creían que se trataba de un ataque dirigido.

“Estos son asesinos de sangre fría que dispararon de forma indiscriminada a una multitud y busca-

remos justicia”, dijo Ramirez en un tuit. Dos personas murieron en el lugar, mientras alrededor de 25 personas fueron a diferentes hospitales para ser atendidas.

No se anunció ninguna detención en un primer momento.

“Este es un despreciable acto de violencia armada, un acto cobarde”, dijo Ramirez al Miami Herald.

Foto • Agencias • Expreso-La Razón

FANÁTICO

expreso.press

LUNES / 31 / MAYO / 2021

larazon

La Máquina celeste se proclamó campeón de la Liga MX tras 23 años de espera después vencer al Santos con un marcador global de 2-1 en el estadio Azteca

**AGENCIAS
EXPRESO - LA RAZÓN**

Ciudad de México.- El Cruz Azul rompió una sequía de 23 años y medio y se proclamó campeón de la Liga MX, tras vencer con global de 2-1 a Santos Laguna. De esta manera, La Máquina Celeste ya suma nueve campeonatos y se coloca en solitario como el cuarto club más ganador en México.

Este domingo, en cancha del Estadio Azteca, el Cruz Azul empató 1-1 con Santos, con goles de Jonathan Cabecita Rodríguez por parte de los celestes y de Diego Valdés para los Guerreros. En el juego de ida, disputado el pasado jueves en el estadio Territorio Santos Modelo, de Torreón, Coahuila, La Máquina se impuso 0-1, con gol de Luis Romo.

En los últimos minutos del juego, que se alargó hasta los 100 minutos, varios jugadores de Cruz y



EL CRUZ AZUL celebró con la copa en el Azteca.

MARCADOR



1-1

GLOBAL

2-1

ROMPIEN MALDICIÓN

Santos se enfrascaron en una gresca, pero instantes después todo volvió a la calma.

**REYNOSO,
EL ARTÍFICE**

En su primer torneo como director técnico del Cruz Azul, el peruano Juan Reynoso logró el noveno campeonato para el club.

Nacido en Lima, Perú, en 1969, Reynoso es considerado un jugador histórico de La Máquina, pues militó en sus filas entre 1994 y 2002, participando en el título de liga de 1997 y en el subcampeonato de Copa Libertadores de 2001.

Ya como técnico, estuvo al frente del Cruz Azul Hidalgo en 2013, pero no le fue del todo bien.

En enero de 2021, Reynoso reemplazó Robert Dante Siboldi, quien fue criticado por la eliminación ante Pumas en semifinales del Guardlanes 2020, pues Cruz Azul dejó escapar una ventaja de 4-0.

EL CAMPEONATO DE 1997

El penúltimo título obtenido por La Máquina fue el del torneo Invierno 1997, hace 23 años y medio. En esa ocasión, Cruz Azul clasificó a Liguilla como el primer lugar del Grupo 2. Venció al Atlas en cuartos de final y al Atlante en semifinales. La gran final fue contra el León.

En la ida definitiva, en el Estadio Azul, el Azul ganó 1-0 gracias a un penal anotado por Benjamín Galindo. En la vuelta, el esmeralda Misael Espinoza puso el 1-1 global y se fueron a tiempo extra.

Ya en la prórroga, el arquero de León, Ángel David Comizzo, derribó con una criminal patada a Carlos Hermosillo. Con el rostro y playera ensangrentados, Hermosillo anotó el gol de oro que le dio al Azul su octavo título.



AFICIONADOS PORTEÑOS celebran la victoria.





LA SELECCIÓN mexicana tendrá solo a dos centro delanteros disponibles.

Abre puertas Liga MX a extranjeras

AGENCIAS
EXPRESO - LA RAZÓN

Ciudad de México.- Uno de los temas de los que se había hablado desde hace tiempo es la incursión de jugadoras extranjeras en la Liga MX Femenil. Para el siguiente torneo, dejará de ser proyecto y se convertirá en realidad, así lo informó Mikel Arriola, presidente ejecutivo de la Liga MX, quien además, explicó un plan de desarrollo en lo deportivo y en lo económico.

Es así como los clubes podrán contratar a dos futbolistas no nacidas en nuestro país para fortalecer su plantel. Este tema, fue muy analizado y platicado con cada uno de los clubes, ya que una de las premisas de Mikel es acercarse a escuchar lo que los directivos pretenden para juntos caminar hacia la transformación de esta Liga.

Asimismo, se dio a conocer que cada uno de los equipos tendrá que detallar su proyecto de fuerzas básicas. Y uno de los puntos importantes también será que a partir de la próxima temporada deberán contar un equipo sub 17.

Del mismo modo, una de las peticiones de la misma FIFA hacia las Liga femeniles en el mundo ha sido el permiso y apoyo por maternidad, una situación que respaldará el balompié mexicano. Es por ello que, a partir de ahora se realizarán registros o sustituciones por maternidad,



ESTO SERÁ a partir del próximo torneo.

Foto • Agencias • Expreso-La Razón

Foto • Agencias • Expreso-La Razón

No preocupa a 'Tata' falta de delanteros

Gerardo Martino aseguró que está tranquilo, pese a que solo cuenta con Henry Martin y Alan Pulido en el eje de ataque de la Selección Mexicana para encarar amistoso y final four de la Liga de Naciones

AGENCIAS
EXPRESO - LA RAZÓN

Ciudad de México.- La selección mexicana tendrá únicamente a dos centro delanteros disponibles para el amistoso frente a Islandia y Honduras, así como para el final four de la Liga de Naciones de la Concacaf. Henry Martin y Alan Pulido serán las piezas en el ataque del entrenador Gerardo Martino, quien aseguró que son lo ideales y suficientes para los compromisos que tienen en puerta.

Hay que recordar que Javier Hernández, máximo goleador en la historia de la selección nacional no está al cien por ciento

a ojos del Tata, y que Raúl Jiménez sigue con la recuperación de la fractura de cráneo que sufrió en noviembre de 2020.

“Los futbolistas que vienen a la selección no juegan su estadio por un partido, esperamos que muestren lo que hacen en sus clubes. Es cierto que para el primer partido no tenemos a Alan. Si no hay ninguna cuestión física para resolver esperamos contar con ellos dos (Henry y Pulido)”

En el caso de Pulido, hay que recordar que no estará para el amistoso ante Islandia, pues aún tiene compromiso con su equipo, el Sporting Kansas City de la Major League Soccer, pero eso no es problema, según mencionó el

técnico argentino.

“Alan no está lejos, está cerca, solo no estaría para el primer partido, pero sí para los próximos tres. Estamos con la gente necesaria para enfrentar esta parte del año. Luego ya veremos como resolvemos la Copa Oro, pero por el momento estamos bien cubiertos”.

LOS PROBLEMAS POR LA CANCHA DE DALLAS

La cancha del AT&T Stadium en Dallas ha sido una cancha difícil para la selección mexicana, pues ha tenido varios lesionados en el inmueble de los Vaqueros. Y es que, es una cancha que prácticamente se pone dos días antes del

partido.

Gerardo Martino lo tiene claro, y lo platicará con Gerardo Torrado, director general de selecciones nacionales, así como con Yon de Luis, presidente de la Federación Mexicana de Fútbol.

“Esto es algo que muchas veces hemos hablado con Gerardo, el presidente y Yon, he vivido esta situación siendo entrenador de México y de la selección de Argentina, valuaremos con qué cancha nos vamos a encontrar y luego tendremos una reunión con Torrado, intercambiaremos impresión con la cancha, y dejaremos que el presidente haga lo que tiene que hacer con la empresa de los partidos (SUM)”.



CHIVAS FEMENIL buscará ser vencedor en este partido.

Foto • Agencias • Expreso-La Razón

AGENCIAS
EXPRESO - LA RAZÓN

Parece que el drama está ligado con la historia en el fútbol mexicano. Si Chivas femenil quiere conseguir su segundo título de liga el lunes, otra vez tendrá que venir de atrás, tal y como lo hizo en el primer torneo histórico en la Liga MX Femenil.

Tigres rescató una victoria que parecía imposible tres minutos antes de que concluyera la final de ida. Al final el destino quiso que las felinas fueran las que se quedaron con la ventaja en el primer capítulo para volver a casa y quedar así con todo a favor para buscar el bicampeonato. Guadalajara, antes que nada, tendrá que llegar fortalecido anímicamente.

Buscará Chivas el título de la Femenil

EL 2-1 A FAVOR DE TIGRES OBLIGA AL REBAÑO A BUSCAR UN GOL PARA SEGUIR CON VIDA, UNA SITUACIÓN FAVORABLE EN COMPARACIÓN A LA NOCHE DEL PRIMER TÍTULO

El 2-1 a favor de Tigres obliga al Rebaño a buscar un gol para seguir con vida, una situación favorable en comparación a la noche del primer título. En 2017 ante Pachuca tuvieron que sobreponerse a un 0-2 en la ida; para la vuelta, una goleada de 3-0 les aseguró el campeonato, aunque dicho resultado suena improbable ante las campeonas.

“Quedamos pocas de ese título. Tengo la fortuna de seguir en la institución y creo que esa experiencia me ayuda y ayuda a mis compañeras a entender que son dos partidos, que el hecho de que sea un marcador favorable esté terminado”, comentó Miriam García, futbolista de Chivas. Y es que las rojiblancas tienen poco de donde aferrarse.

El historial entre ambos equipos es desalentador para el Guadalajara. Desde que inició dicha competencia, Chivas solo ha podido ganar en una ocasión, y ocurrió en El Volcán. Aquel triunfo fue una goleada de 5-2 a favor del Rebaño, situación que no se ha repetido.

Miriam García, al igual que el resto de las rojiblancas, prefiere ver el lado positivo y aprender de los dos partidos que han perdido ante Tigres en este torneo. “El equipo siempre ha sabido sobreponerse a las adversidades desde el principio de torneo que hubo cambios y no creían que íbamos a calificar. Como líderes y jugadoras de experiencia, tratamos de compartirle al grupo esa parte, que no se ha acabado, nos quedan 90 minutos para competir hasta el final” dijo.

Castro neves campeón en Indianápolis

El mexicano Patricio O'Ward culminó en el cuarto puesto de la clasificación, mejorando su registro del 2020



AGENCIAS
EXPRESO - LA RAZÓN

Ciudad de México.- El mexicano Patricio O'Ward mejoró su resultado de 2020 cuando finalizó en el sexto puesto de las 500 Millas de Indianápolis y en 2021 consiguió el cuarto lugar, un resultado que no debe ser del todo satisfactorio considerando que estuvo luchando por la victoria después del primer tercio de la carrera.

El originario de Monterrey se unió a la contienda por el triunfo después de la primera ronda de parada de pits y la bandera amarilla que provocó Stefan Wilson al quedar atravesado en el carril de pits. A partir de ese momento mantuvo una pelea ante Rinus VeeKay, Colton Herta, Alex Palou y Helio Castro neves ocupando el liderato

en tres ocasiones.

Durante las últimas 40 vueltas O'Ward se alineó tercero, por detrás de Palou y Castro neves. Sin embargo, la posibilidad de la victoria se escapó cuando sus rivales apretaron el paso y su Arrow McLaren SP no tenía la forma de responder ante esa potencia.

El regiomontano perdió la tercera plaza a dos giros del final contra el francés Simon Pagenaud, integrante del equipo Penske, descendiendo a la cuarta plaza.

El brasileño Helio Castro neves consumó su cuarta victoria para alcanzar a Rick Mears, AJ Foyt y Al Unser Sr como los únicos pilotos que han ganado en ese número de veces las 500 Millas de Indianápolis. El sudamericano había obtenido su último triunfo en 2009.



EL SUDAMERICANO
había obtenido su
último triunfo en 2009.

04
VICTORIAS HA
REGISTRADO EN LAS
500 MILLAS

Foto • Agencias • Expreso-La Razón

Anuncia Vinatieri su retiro de la NFL

AGENCIAS
EXPRESO - LA RAZÓN

Ciudad de México.- El veterano Adam Vinatieri anunció su retiro de la NFL este miércoles, dando fin a una carrera de 24 temporadas en la que se destacan cuatro victorias en el Super Bowl y un récord de 2.673 puntos.

A sus 48 años y líder en puntos de todos los tiempos de la NFL, el pateador de los Colts confirmó su retiro durante una entrevista en The Pat McAfee Show, programa que dirige su excompañero de equipo en Indianápolis McAfee.

El veterano pateador no jugó la temporada pasada, debido a una cirugía de rodilla a la que se sometió a fines de 2019.



Foto • Agencias • Expreso-La Razón

ADAM VINATIERI dirá adiós al fútbol americano.

Su decisión de retirarse se produce después de una carrera que incluyó 10 temporadas con los New England Patriots, desde 1996 hasta 2006, antes de transitar 14 campañas con los Colts.

Vinatieri ganó tres Super Bowls con los Patriots en las temporadas 2001, 2003 y 2004 cuando despegó la era del técnico principal Bill Belichick y Tom Brady en Nueva Inglaterra.

El total de su carrera de 29 tiros ganadores incluyó disparos decisivos en el Super Bowl de los Patriots sobre los St. Louis Rams.

EL JUGADOR ESTADOUNIDENSE JORDAN SPIETH ESTÁ COMO LÍDER EN SOLITARIO DE CARA AL ÚLTIMO DÍA DEL DEL TORNEO QUE SE CELEBRA EN TEXAS

AGENCIAS
EXPRESO - LA RAZÓN

Ciudad de México.- Tras 54 hoyos disputados, Jordan Spieth se posiciona como líder único de cara ala última ronda en el Charles Schwab Challenge en Texas y acaricia lo que sería la victoria número 13 dentro del PGA Tour.

Tras una ronda de 66 golpes, para un acumulado de 195, 15 bajo par de campo, el estadounidense de 27 años logró sacar ventaja luego de haber iniciado el día compartiendo posición con su compatriota Jason Kokrak, quien quedó en segunda posición a un golpe de distancia.

En tercer sitio esta el español Sergio García a cinco golpes.

Luego de una segunda compli-

Lídere Spieth el Charles Schwab



LOGRA
BUEN
PUNTAJE

1

Tras una ronda de 66 golpes, para un acumulado de 195 Spieth tiene una excelente posición en la tabla.

Foto • Agencias • Expreso-La Razón

JORDAN SPIETH se posiciona como líder.

cada, el golfista mexicano Abraham Ancer remontó en la tabla 29 posiciones para situarse en el lugar 34

general gracias a una ronda de tres bajo par, que lo llevó a un acumulado de -2.

Noquea a Nordine y le arrebató el peso gallo

Nonito Donaire demostró su calidad al destronar al campeón invicto el francés Nordine Oubaali reclamando así la corona del Consejo Mundial de Boxeo

**AGENCIAS
EXPRESO - LA RAZÓN**

Ciudad de México.- Nonito Donaire demostró su calidad la noche de este sábado en Carson, California, al destronar al campeón invicto francés Nordine Oubaali con un nocaut en cuatro rounds y así reclamar la corona gallo del Consejo Mundial de Boxeo.

El peleador filipino de 38 años subió al ring con la intención de recuperar la calidad de campeón que perdió en el 2016 ante Jessie Magdaleno y no dejó ninguna duda, pues desde un principio, ejerciendo presión e imponiendo su pegada demolió al europeo que no pudo sobreponerse al empuje del veterano.



EL PELEADOR dio lo mejor de sí en el encuentro.



UNA GRAN noche fue la que se vivió en la pelea.

Durante la semana previa a su duelo, Nonito había asegurado que la inactividad que arrastraba y su edad no eran factores, pues no dejó nada al azar. Imponiendo pegada y estrategia lo demostró. Oubaali no pudo hacer nada y terminó desmayado en el ring a un minuto y medio antes de que terminara el cuarto asalto.

VUEVE TRIUNFO

1

Con un nocaut reclamó la corona gallo del Consejo Mundial de Boxeo.

Oubaali se presentó por primera vez en Estados Unidos y con este resultado dejó su marca en 17-1, con 12 nocauts; mientras que Filipino Flash salió de ahí con la correa del WBC y su marca ahora en 41-6, 27 nocauts.

Foto • Agencias • Expreso-La Razón



ACEREROS TERMINÓ con su mala racha.

Vencen los Acereros a Sultanes y empatan

MONCLOVA ANOTARON PAR DE CARRERAS EN LA OCTAVA ENTRADA SOBRE LOS TAPONEROS DE SULTANES PARA GANAR ESTE FIN DE SEMANA 9-6

**AGENCIAS
EXPRESO - LA RAZÓN**

Los Acereros de Monclova anotaron par de carreras en la octava entrada sobre los taponeros de Sultanes para ganar este sábado 9-6 al Monterrey y empatar la serie a un triunfo por equipo.

El actual campeón de la Liga Mexicana de Beisbol cortó una racha de cuatro derrotas consecutivas, además le ha ganado a los Fanstasmas Grises cuatro de cinco partidos en lo que va de la campaña.

Abajo en la pizarra 6-5 en la octava, Adisson Rusell pegó hit sobre Jeff Johnson, Lane Adams recibió base y Noah Perio tocó de sacrificio para dejar corredores en segunda y tercera y sacar del juego al preparador de los Sultanes.

El Monterrey trajo entonces a su cerrador Wirfin Obispo. El primer lanzamiento fue un wild pitch que trajo la carrera del empate, y el bateador emergente, José Amador pegó hit que remolcó a Lane Adams con la carrera que les daba la ventaja 7-6.

En la novena, el equipo de Monclova fabricó otras dos para cerrar la cuenta sobre los lanzamientos del zurdo, Iván Salas.

Sultanes peleó para remontar una desventaja de cinco carreras pero otra vez no les alcanzó. Su ofensiva recibió 12 ponches.

Abajo en la pizarra 5-0, el Monterrey fabricó racimo de cuatro en el cierre del tercer capítulo.

Foto • Agencias • Expreso-La Razón

Defiende Haney su corona vs Linares

TODOS SE ENFILABA A UNA CÓMODA VICTORIA, PERO EN EL ROUND 11 JORGE LINARES LASTIMÓ AL CAMPEÓN

**AGENCIAS
EXPRESO - LA RAZÓN**

Ciudad de México.- El campeón mundial ligero del Consejo Mundial de Boxeo, el estadounidense Devin Haney retuvo su corona con una decisión unánime sobre el venezolano y multicampeón mundial Jorge Linares, sin embargo esas tarjetas no reflejaron el peligro en el que estuvo los últimos seis

minutos de duelo.

La noche del sábado en Las Vegas, Linares retó a Haney por el título que alguna vez estuvo en su poder (2018) y a pesar de que los primeros dos tercios de la pelea fue superado en habilidades nunca dejó de intentar lastimar al monarca, hasta que llegó el round 11.

Haney hizo gala de un gran trabajo de mano izquierda con jabs de poder y ganchos que impactaron sin problema a pesar de la guardia alta del venezolano, boxeó, presionó, contragolpeó e hizo fallar a Linares. Y gracias a esa actuación se abrió espacio en las tarjetas de los jueces llevándose el triunfo por 116-112, 115-113 y 116-112.

Los problemas de Haney empezaron en el penúltimo round, cuan-



HANEY HIZO gala de un gran trabajo con jabs.

do una mano derecha en corto lo puso sobre piernas tambaleantes, aunque aguantó la vertical, dejó de contestar golpes y su recurso fue amarrar. Linares estaba dispuesto a ir por todo, pero la falta de espacio

para poder meter sus embates hizo que el rounds se acabara.

Con tres minutos para que acabara la pelea, Linares salió al último round y dio tiempo a Haney para volverlo a amarrar.

Foto • Agencias • Expreso-La Razón



Foto • Benigno Solís Lara • Expreso-La Razón

TERMINÓ ESTRELLÁNDOSE contra un poste de semáforo.

Estrella su coche contra semáforo

EL OPERADOR Y SU ACOMPAÑANTE ACABARON ASUSTADOS PERO SIN LESIONES DE GRAVEDAD. LA UNIDAD PRESENTABA FUERTES DAÑOS MATERIALES EN LA PARTE DELANTERA



EL POSTE quedó inclinado debido al golpe.

BENIGNO SOLÍS/
EXPRESO-LA RAZÓN

Un acelerado conductor que se desplazaba por la avenida Monterrey, terminó estrellándose contra el poste de un semáforo, durante la madrugada del domingo, en la zona norte del municipio portuario.

La unidad presentaba fuertes daños materiales en la parte delantera.

El operador y su acompañante acabaron asustados pero sin le-

siones de gravedad.

El encontronazo se suscitó en la intersección de esa vialidad con la calle Francia de la colonia Borreguera.

Bajo intensa lluvia, el auto Hyundai Elantra color blanco circulaba a gran velocidad por lo que al tomar una curva el operador ya no pudo controlar la unidad, estrellándose con el semáforo ubicado en ese punto.

El poste quedó inclinado debido al golpe.

Se mete a nadar al río y se ahoga

LOS DRAMÁTICOS SUCESOS SE PRESENTARON A LA ALTURA DE EL MALECÓN AGUSTÍN LARA EN PÁNUCO LA TARDE DE AYER

VÍCTOR MONTIEL
EXPRESO-LA RAZÓN

Pánuco- Trágica tarde de domingo protagonizó un joven al ingresar a nadar al río Pánuco, avanzando un amplio margen para terminar siendo devorado por las aguas del caudaloso, lo que dio inicio a la intensa búsqueda de su cuerpo.

Los dramáticos sucesos se presentaron cerca de las 15:15 horas en el mencionado río; esto a la altura de el Malecón Agustín Lara, justo donde se encuentran unas torres de vigilancia.

DATO

1

La víctima está en calidad de desconocido

Pese a no contar con una ambulancia, los primeros en arribar al punto de los hechos fueron paramédicos de la heroica Cruz Ámbar, que están a la expectativa de poder brindar auxilio al desdichado sujeto que no es ubicado aún, por lo que pueda haber expirado.

Más adelante arribaron elementos de Protección Civil local, así como también Fuerza Civil; dándose a la tarea de buscar al masculino que esta en calidad de desconocido.

Los primeros reportes indican que el ahora extraviado, se metió a nadar con otro compañero; este



Foto • Víctor Montiel • Expreso-La Razón

EN EL lugar quedaron sus pertenencias.

15:15
HORAS DE ESTE
DOMINGO SE REGISTRÓ
LA TRAGEDIA

optó por un no alejarse tanto de la orilla a diferencia del malogrado.

Sin embargo el compañero al salirse del cuerpo de agua, se per-

cató que su amigo no aparecía por lo que reportó el hecho al número de emergencia. Cabe señalar que debajo de las torres de vigilancia, se encontraron ropas y un par de tenis, que se presume pertenecen al ahogado. Hasta el momento continúa la búsqueda de el cuerpo del infortunado hombre, pensativo hombre y de gran dolor por parte de sus familiares que arribaron al sitio de la desgracia.



Foto • Benigno Solís Lara • Expreso-La Razón

EL PUESTO que derribó.

Carro tumba a poste y lesiona a mujer

BENIGNO SOLÍS
EXPRESO-LA RAZÓN

Una vendedora ambulante sufrió un golpe en uno de sus brazos luego de que un automóvil impactara y tumbara su puesto, ubicado en una calle de la colonia Arcim.

El conductor perdió el control del volante al realizar una maniobra para no atropellar a una persona que se le atravesó en su camino.

El percance ocurrió minutos después de las 7 de la mañana del domingo en avenida Ejército Mexicano y calle Ingenieros de ese sector de Tampico.

El auto Chevrolet Aveo color



EL CARRO embistió el puesto para no arrollar a una persona.

azul circulaba por esa avenida y a la altura del Hospital General de Tampico Carlos Canseco una persona atravesó la calle sin las debidas precauciones, por lo que el operador giró hacia la izquierda

para no arrollarla.

Sin embargo, terminó chocando y derribando el puesto y el triciclo con mercancía propiedad de la comerciante informal, misma que recibió un golpe en uno de sus brazos.

La afectada fue valorada por paramédicos de Cruz Roja, quienes determinaron que no era de gravedad su lesión.

Más tarde se le extendió el pase médico de la aseguradora a la afectada.

Peritos viales intervinieron para tomar conocimiento del hecho y ordenar el traslado del carro al mesón municipal.



Foto • Benigno Solís Lara • Expreso-La Razón

EL DODGE quedó con los neumáticos hacia arriba

EL AUTO SE DESPLAZABA A GRAN VELOCIDAD POR ESA ZONA Y CON EL PAVIMENTO MOJADO POR PERTINAZ LLUVIA

BENIGNO SOLÍS
EXPRESO-LA RAZÓN

El exceso de velocidad y el pavimento mojado se combinaron para que se registrara la volcadura de un vehículo particular, en la zona norte de Tampico.

El operador de la unidad logró salir de la misma prácticamente ileso.

Acelerado maromea en el norte



LOS DATOS

1

El accidente tuvo lugar en el cruce de la Sexta Avenida con avenida Las Torres en la colonia Laguna de la Puerta

2

La unidad involucrada es un Dodge Charger color azul

Los hechos se registraron la madrugada del domingo en el cruce de la Sexta avenida con avenida las Torres de la colonia

Laguna de la Puerta.

La unidad involucrada es un Dodge Charger color azul.

El auto se desplazaba a gran velocidad por esa zona y con el pavimento mojado por pertinaz lluvia.

Al llegar a ese tramo, el conductor perdió el control del volante para luego impactarse contra el poste metálico de un señalamiento vial y terminar volcado con las llantas hacia arriba.

Como pudo, el hombre que presuntamente estaba bajo los efectos de bebidas embriagantes, salió del carro sin presentar lesiones de gravedad.

Pese a ello, fue valorado por técnicos en urgencias médicas de la Cruz Roja.

Al sitio arribaron elementos de Tránsito y Vialidad para tomar conocimiento del accidente.

Derriba moto y huye del lugar

EN LUGAR DE QUEDARSE PARA AUXILIAR AL AFECTADO, EL AUTOMOVILISTA SE DIO A LA FUGA ANTES DE QUE LLEGARAN ELEMENTOS DE TRÁNSITO

BENIGNO SOLÍS
EXPRESO-LA RAZÓN

Heridas en pierna y brazo izquierdo sufrió un motociclista que fue embestido por un automóvil, la tarde del domingo.

El responsable del accidente huyó del sitio a bordo de su unidad.

El aparatoso accidente tuvo lugar a las 13:20 horas en avenida Ejército Mexicano y calle Estadio de la colonia Tampico del municipio porteño.

La moto Italika blanco con negro se desplazaba por la avenida y al tratar de incorporarse a la calle Estadio, el repartidor de Uber fue impactado y derribado por un auto Mazda color rojo.

En lugar de quedarse para auxiliar al afectado, el automovilista se dio a la fuga antes de que llegaran elementos de Tránsito.

Compañeros del repartidor arribaron al sitio y al ver las lesiones que presentaba pidieron la presencia de paramédicos de Cruz Roja.

El motociclista fue valorado y atendido por técnicos en urgencias médicas de la corporación de emergencia pero sin trasladarlo a un hospital.

Del choque tomaron conocimiento elementos de Tránsito y Vialidad.

Burla a la muerte al volcar en Suburban

VÍCTOR MONTIEL
EXPRESO-LA RAZÓN

Pánuco.- Al desplazarse a gran velocidad en una camioneta Suburban, el hermano del aspirante a la alcaldía de El Higo, protagonizó aparatosa volcadura pero sobrevivió para contarlo. El aparatoso percance tuvo lugar cerca de las 13:00 horas en la carretera nacional Alazán - Canoas, tramo correspondiente entre Pánuco y El Higo a la altura de los poblados Camalote y Chijoles dependientes de esta localidad. La unidad protagonista fue una camioneta marca Chevrolet tipo Suburban en color negro; presuntamente guiada por el hermano del aspirante a la presidencia municipal de la vecina localidad de El Higo por Morena, Gustavo Adolfo García Sánchez.



LA UNIDAD quedó entre las ramas a un lado de la carretera.

Se presume que el conductor al intentar rebasar un vehículo y no lograr su cometido, pierde el control y se sale de la carpeta de rodaje;

quedando entre los matorrales la unidad motriz. El hermano del morenista, quedó con lesiones en las cervicales y pecho, lo que



VUELCA Y vive para contarlo.

13:00
HORAS SE REGISTRÓ EL PERCANCE

derivó el arribo de unos paramédicos de la cruz ámbar que pese a llegar al sitio sin ambulancia, lograron el traslado del herido a bordo de un auto particular siendo llevado a las instalaciones del IMSS, donde se encuentra estable.



PARAMÉDICOS DE la Cruz Roja auxiliaron al motociclista.

Foto • Víctor Montiel • Expreso-La Razón

Foto • Benigno Solís Lara • Expreso-La Razón

EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS.

IMPULSORA DE AUTOMÓVILES TAMPMCO, S. A. DE C. V. PRESENTE.

... EL CIUDADANO LICENCIADO CUAJHTEMOC CASTILLO INFANTE, JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO, CON RESIDENCIA EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS, HACE SABER QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 00140200 RADICADO EN EL JUZGADO A MI CARGO, RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL SOBRE CANCELACIÓN DE HIPOTECA PROMOVIDO POR DULCE SELENIA SANTIAGO HERNÁNDEZ, EN CONTRA DE IMPULSORA DE AUTOMÓVILES TAMPMCO, S. A. DE C. V., SE DICTO UN ACUERDO QUE A LA LETRA DICE:

... CON ESTA FECHA LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DA VISTA AL TITULAR DEL JUZGADO CON LA PROMOCIÓN DE CUENTA.

... Altamira, Tamaulipas, a los (02) dos días del mes de mayo del año dos mil veinte (2021).

... Con el anterior escrito de cuenta, presentado ante la Oficina Común de Partes de este Distrito Judicial, en fecha veintidós de febrero de este mismo año, signado por la Ciudadana DULCE SELENIA SANTIAGO HERNÁNDEZ, mediante el cual solicita bajo protesta de decir verdad las modificaciones a que se contrae en los términos que refiere en el mismo, y con lo anterior de cumplimiento a la prevención que se le hizo mediante providencia de fecha dieciséis de febrero de dos mil veinte, en consecuencia, se ordena traer a la vista de nuevo cuenta el escrito presentado ante la Oficina Común de Partes de este Distrito Judicial, en fecha doce de febrero del año en curso, signado por la Ciudadana DULCE SELENIA SANTIAGO HERNÁNDEZ, y dos anexos, consistentes en: Un legajo de copias verificadas por el Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de Primera Instancia Familiar de este Distrito Judicial, con residencia en Ciudad Altamira, Tamaulipas, relativas al expediente número 057802018, del Índice de este Juzgado, relativo a Juicio Sucesorio Intestamentario, promovido por DULCE SELENIA SANTIAGO HERNÁNDEZ, a bienes de BERNARDINO SANTIAGO SANCHEZ, y Copia certificada por el Director de la Oficina del Registro Público de la Propiedad Inmueble y del Comercio del Estado de Tamaulipas, con residencia en Tampico, Tamaulipas, que contiene una impresión fotográfica y copia de la imagen obtenida mediante el sistema informático con que cuenta dicha dependencia, relativo a Escritura número mil quinientos dieciséis, que contiene reconocimiento de adeudo con garantía hipotecaria a favor de la empresa "IMPULSORA DE AUTOMÓVILES TAMPMCO", S. A. DE C. V., que otorga, los señores BERNARDINO RIOS SANTIAGO Y BERNARDINO SANTIAGO SANCHEZ, ante la fe del Notario Público número 1, con ejercicio en Tampico, Tamaulipas, y copias simples que se acompañan, se le tiene a la Ciudadana DULCE SELENIA SANTIAGO HERNÁNDEZ, promoviendo JUICIO SUMARIO CIVIL SOBRE CANCELACIÓN DE HIPOTECA, en contra de IMPULSORA DE AUTOMÓVILES TAMPMCO, S. A. DE C. V., de quien bajo protesta de decir verdad desconoce e ignora su domicilio actual, al efecto, se le dio a la accionante que previamente se ordena girar los oficios correspondientes al Instituto Registral y Catastral del Estado de Tamaulipas, con residencia en Tampico, Tamaulipas, en el sueldo de que algún inmueble estuviera inscrito a su nombre; a la Secretaría de Finanzas del Municipio de Altamira, Tamaulipas; y a la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillas de la Zona Conurbada de la Desembocadura del Río Pánuco en el Estado de Tamaulipas, con residencia en Tampico, Tamaulipas, a fin de que en auxilio de los libros de este Juzgado, informen si en sus archivos o base de datos, se encuentra algún domicilio en el que se pueda localizar a la demandada IMPULSORA DE AUTOMÓVILES TAMPMCO, S. A. DE C. V., y en caso de ser afirmativo lo comuniquen mediante el oficio respectivo, de quien reclama los conceptos señalados en los incisos (b) y (c) de la demanda; fundándose para ello en los hechos y consideraciones legales que estime aplicables al caso. Se admita la promoción en cuanto no sugiera derecho, desista entrada, fuese expediente y registre en el Libro de Gobierno respectivo, bajo el número 001402002, con las copias simples del presente providencia, de la demanda y anexos, debidamente selladas y rubricadas por la Secretaría del Juzgado, empléase y cóntrae traslado a la parte demandada, haciéndola saber que se le concede el término de DIEZ DÍAS para que produzca su contestación al presente auto talere

excepciones legales que hacer valer. Se tiene sellando como domicilio convencional para oír y recibir notificaciones el ubicado en Calle SHARBA, N° 700 POVENTE, COLONIA PRASERO DE SANJO, Entre las calles NECAJA Y ORIZABA, C. P. 89403, Localidad CIUDAD MADERO, TAMAULIPAS; designando como Abogado Patrono a la Licenciada ALSINE ABARCA VILLALOBOS, en términos amplios del artículo 68 Bis del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado de Tamaulipas, así así quedando facultada para interponer los recursos que procedan, oír y intervenir en el despacho de pruebas, intervenir en la diligencia de exhortos, elegir en las audiencias, pedir se dicte sentencia o hacer promedones para evitar la consumación del término de caducidad por inactividad procesal y realizar cualquier acto que resulte necesario para la defensa de derechos de la promovente; y por autorizados ÚNICAMENTE para que tengan acceso al expediente en términos del artículo 33 inciso x) del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, a los Ciudadanos Licenciados MAN REYES SOTO, TATIANA ELIZABETH GARCÍA VELÁZQUEZ Y ANA PALOMA GARCÍA OLIVERA, toda vez que la promovente no exhibe ni menciona el número de cédula profesional que ostentan dichos profesionistas ni los datos de su registro ante la Superioridad; sin embargo respecto a las autorizaciones pretendidas a las otras personas que menciona en el libelo que hoy se acuerda, se le dio que se desistieran, toda vez que no exhibe la carta de pasante a su nombre, la cual deberá de encontrarse registrada ante L'CGILDIVIA' veg.

... CON ESTA FECHA LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DA VISTA AL TITULAR DEL JUZGADO CON LA PROMOCIÓN.

... Altamira, Tamaulipas, a los (11) dieciséis días del mes de febrero del año dos mil veinte (2021).

... A sus antecedentes el escrito de cuenta y anexos. Téngase por presentado a la Ciudadana DULCE SELENIA SANTIAGO HERNÁNDEZ y previo a proveer sobre el auto de efectos de mantenimiento en forma en donde se ordena el emplazamiento se le dio a la promovente que se le concede el término de (02) dos días para que éste a conocer la forma en que será indagado el domicilio de la empresa demandada, pues la carga de proporcionar la correspondiente a la promovente, conforme al artículo 247 Fracción II, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

... Así y con fundamento en los artículos 4, 22, 40, 247, 252 del Código de procedimientos Civiles Vigente en el Estado.

... NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

... Le acordó y firma el Ciudadano Licenciado CUAJHTEMOC CASTILLO INFANTE Juez Segundo de Primera Instancia de lo Civil del Segundo Distrito Judicial en el Estado, quien actúa con la Secretaría de Acuerdos Licenciada MARÍA DEL CARMEN VILLAGRANA ALMAGUER, que autoriza y da fe.

... CON FIRMAS LEGIBLES.- RUBRICAS B'VALE.- DOY FE. ... C. JUEZ.— LIC. CUAJHTEMOC CASTILLO INFANTE. C. SECRETARIA DE ACUERDOS.— LIC. MARÍA DEL CARMEN VILLAGRANA ALMAGUER.— ... Enseguida se hace la publicación de ley.- Consta L'CGILDIVIA' veg.

... AUTO INSERTO.

... CON ESTA FECHA LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DA VISTA AL TITULAR DEL JUZGADO CON LA PROMOCIÓN DE CUENTA.

... Ciudad Altamira, Tamaulipas, a los (15) dieciséis días del mes de octubre del año dos mil veinte (2021).

... A sus antecedentes el escrito presentado ante el Tribunal Electorales, el día tres de octubre de dos mil veinte, signado por la Ciudadana Licenciada ALSINE ABARCA VILLALOBOS, en su carácter de Abogada Patrono de la Parte Actora, en términos amplios del artículo 68 Bis del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado de Tamaulipas, quien actúa dentro de los autos del expediente número 001540200, vista su petición. Al efecto, como lo solicita y toda vez que las dependencias a las que se les envió el

LA PESADA UNIDAD TERMINO A UN COSTADO DEL BULEVAR DE LOS RÍOS, LUEGO DE QUE EL ANIMAL SALIERA INTEMPESTIVAMENTE

BENIGNO SOLÍS
EXPRESO-LA RAZÓN

Un tráiler con plataforma se salió del camino tras impactar a una vaca en el bulevar de los rios en Altamira.

El animal perdió la vida de manera instantánea debido al fuerte golpazo.

El percance tuvo lugar minutos antes de las 13:00 horas del domingo a la altura del ejido Ricardo Flores Magón. La unidad circulaba por esa carretera con dirección al puerto industrial. Sin embargo, al llegar a ese tramo el animal se atravesó de manera repentina en



Foto: Benigno Solís Lara • Expreso-La Razón

EL TRÁILER perdió el control, luego de impactar al animal.

Mata a vaca y se sale del camino

13:00

HORAS SE REGISTRÓ LA COLISIÓN

la vialidad mientras que el tráiler sin carga terminó con la cabina a un lado de la carretera en tanto que la plataforma acabó sobre esa vía.

El chofer experimentó gran susto luego de lo sucedido. Elementos de la Guardia Nacional tomaron conocimiento del aparatoso accidente.

su camino por lo que no pudo evitar el fuerte impacto. La vaca quedó sin vida a un costado de

... para la localización del domicilio de la Parte Demandada, no encontrando en su base de datos registro alguno de la demandada IMPULSORA DE AUTOMÓVILES TAMPMCO, S. A. DE C. V.; en consecuencia, al no haber sido posible su localización, en consecuencia procedíase a emplazar a la demandada IMPULSORA DE AUTOMÓVILES TAMPMCO, S. A. DE C. V., por medio de Edictos que se publicarán en el periódico Oficial del Estado y en uno de los de mayor circulación en este Distrito Judicial que comprará Tampico, Matamoros y Altamira, por tres veces consecutivas, séptimas además en los estrados del Juzgado, comunicándole al interesado que deberá presentar su contestación dentro del término de sesenta días hábiles contados a partir de la última publicación del Edicto y si en caso de que el Juez por cualquier motivo tuviere conocimiento del domicilio de esas personas, o ignorarse que inicialmente se dio ignorancia, el emplazamiento se tendrá por no hecho, y se mandará practicar en el domicilio ya conocido, quedando a su disposición las copias de libello en la Secretaría de este H. Juzgado, lo anterior en virtud de que el compareciente manifiesta que detentaba el domicilio anteriormente agregado el correo electrónico de cuenta a los autos para dicha constancia legal.

... La anterior con fundamento en los artículos 2, 4, 22, 40, 67 Fracción VI, 68 del Código de Procedimientos Civiles del Estado.

... NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

... Le acordó y firma el Ciudadano Licenciado CUAJHTEMOC CASTILLO INFANTE, Juez Segundo de Primera Instancia de lo Civil del Segundo Distrito Judicial en el Estado, quien actúa con la Secretaría de Acuerdos Licenciada MARÍA DEL CARMEN VILLAGRANA ALMAGUER, que autoriza y da fe.

... CON FIRMAS LEGIBLES.- RUBRICAS B'VALE.- DOY FE. ... C. JUEZ.— LIC. CUAJHTEMOC CASTILLO INFANTE. C. SECRETARIA DE ACUERDOS.— LIC. MARÍA DEL CARMEN VILLAGRANA ALMAGUER.— ... Enseguida se hace la publicación de ley.- Consta L'CGILDIVIA' veg.

... SE DADO EL PRESENTE EDICTO EN EL DESPACHO DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS, A LOS CINCO DÍAS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.- DOY FE.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. MARÍA DEL CARMEN VILLAGRANA
L'CGILDIVIA' veg.

EDICTO

... LA CIUDADANA LICENCIADA CLAUDIA VIRGINIA TORRES GALLEGOS, JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS; ORDENO LA RADICACIÓN EN ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL, DEL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAQUEL HERNANDEZ GALLARDO E IGNACIO ESMERALDA TORRES DENUNCIADO POR PERLA ESMERALDA HERNANDEZ, ASIGNÁNDOSELE EL NUMERO 00474/2021, Y LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO POR UNA SOLA VEZ TANTO EN EL PERIÓDICO "OFICIAL EL ESTADO" COMO EN EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA LOCALIDAD EN LA EDICIÓN MATUTINA, CONVOCÁNDOSE A LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES EN SU CASO, PARA QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLO DENTRO DEL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL EDICTO, CONFORME LO ESTABLECIDO POR EL NUMERAL 786 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO.- ES DADO EL PRESENTE EN CIUDAD Y PUERTO DE ALTAMIRA A LOS 30 DE MAYO DE 2021.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. SANDRA ELIANA MORALES BARRON
CRP

EDICTO

... LA CIUDADANA LICENCIADA CLAUDIA VIRGINIA TORRES GALLEGOS, JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS; ORDENO LA RADICACIÓN EN ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL, DEL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE BEATRIZ ALCÓCER GUERRERO DENUNCIADO POR ALICIA Y CELIA ambas de apellido ALCÓCER GUERRERO, ASIGNÁNDOSELE EL NUMERO 00301/2021, Y LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO POR UNA SOLA VEZ TANTO EN EL PERIÓDICO "OFICIAL EL ESTADO" COMO EN EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA LOCALIDAD EN LA EDICIÓN MATUTINA, CONVOCÁNDOSE A LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES EN SU CASO, PARA QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLO DENTRO DEL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL EDICTO, CONFORME LO ESTABLECIDO POR EL NUMERAL 786 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO.- ES DADO EL PRESENTE EN CIUDAD Y PUERTO DE ALTAMIRA A LOS 27 DE MAYO DE 2021.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. SANDRA ELIANA MORALES BARRON
ADR

Queda 'llantas arriba'

EL EXCESO DE VELOCIDAD Y LA INGESTA DE ALCOHOL OCASIONARON QUE UN CONDUCTOR VOLCARA LA CAMIONETA QUE TRIPULABA Y QUE PARA SU BUENA FORTUNA RESULTARA ILESO

ALEJANDRO DÁVILA/
ALFREDO PEÑA
EXPRESO - LA RAZÓN

Milagrosamente ileso, resultó el conductor de una camioneta, que al quedarse dormido tras volante, terminó por volcar fuera del área de rodamiento.

Este accidente se registró alrededor de las 2 de la mañana, en el Libramiento Naciones Unidas a la altura del Fraccionamiento Marte R. Gómez.

Agentes de tránsito que llegaron a la zona, informaron que la unidad siniestrada es una camioneta Chevrolet S10 pick up con placas americanas, la cual yacía

2
DE LA MAÑANA SE REALIZÓ EL LLAMADO DE AUXILIO

1
PERSONA RESULTÓ ILESA A PESAR DEL APARATOSO PERANCE

sobre su capacete.

Descartaron que el conductor tuviera lesiones de consideración pero notaron que este se hallaba bajo los efectos del alcohol.

Los agentes viales establecie-



Fotos • Alejandro Dávila • Expreso-La Razón

AUNQUE el percance fue aparatoso, el chofer salvó la vida.



LOS AGENTES viales notaron que el conductor estaba ebrio.

ron que la unidad era conducida en sentido de norte al sur a exceso de velocidad pero debido a la ingesta de alcohol los sentidos del chofer fueron afectados por lo que al perder la dirección terminó por salirse del camino, dar de volteretas hasta quedar con los neumáticos arriba.

Gracias a que portaba su cinturón de seguridad, el conductor pudo salir sin lesiones del accidente.

Una vez que tomaron conocimiento procedieron a trasladar el vehículo al corralón en tanto que el chofer fue llevado a las celdas de la delegación del 2 Zaragoza.

EN BREVE

Da empujón a microbús

Ayer al medio día, un conductor destruyó la parte frontal de su camioneta, tras omitir un señalamiento de alto y estrellarse contra un microbús que circulaba con preferencia.

Este aparatoso percance que por fortuna no dejó personas lesionadas, se registró en el cruce con las calles 10 y Vicente Guerrero.

Cabe señalar que no fue necesaria la elaboración de un peritaje ya que ambas partes lograron llegar a un arreglo por la reparación de los daños.

Quien aceptó su responsabilidad, fue el conductor de una camioneta Saturn, ya que omitió el señalamiento de alto cuando se desplazaba de sur a norte.

Es debido a este descuido que se impactó en el costado derecho de un microbús de la ruta 14 que se desplazaba de poniente a oriente.

Los daños materiales fueron estimados por las autoridades en aproximadamente 50 mil pesos

ALEJANDRO DÁVILA
EXPRESO • LA RAZÓN



Foto • Alejandro Dávila • Expreso-La Razón

Frentazo en la Lindavista

CONDUCTOR QUE ERA ACOMPAÑADO POR SU SUEGRA SE ESTRELLA CONTRA UN VEHÍCULO QUE POR INTENTAR REBASAR INVADE CARRIL Y PROVOCA UN CHOQUE

ALEJANDRO DÁVILA
EXPRESO - LA RAZÓN

Dos personas lesionadas y cuantiosos daños materiales, fueron las consecuencias que dejó un choque frontal provocado por un jovencito que trató de rebasar invadiendo carriles contrarios.

Fue hasta la avenida Ejercito Libertador y calle México de la Colonia Lindavista que los ele-



EL GOLPAZO ocurrió en calles de la colonia Lindavista.

mentos de tránsito llegaron para dialogar con los participantes.

Asimismo, una ambulancia de Cruz Roja se hizo presente en la zona ya que había dos personas lesionadas.

Cabe señalar que ambas corrieron con mucha suerte, ya que no presentaban lesiones graves y no ameritaron traslado a un hos-

2
PERSONAS RESULTARON LESIONADAS EN ESTE ACCIDENTE



TANTO la mujer como el conductor sufrieron algunos golpes.

pital.

En sus anotaciones, el perito en turno detalló que los lesionados son un empleado y su suegra, quienes viajaban en una camioneta Grand Cherokee.

Se desplazaban de poniente a oriente y en el citado cruce fueron chocados de frente por un Volkswagen Gol.

El conductor de esta unidad invadió el carril contrario ya que pretendía rebasar el vehículo que iba delante, pero no se percató de la presencia de la camioneta.

Ambas unidades fueron remolcadas hasta un corralón, donde permanecerán hasta que los involucrados firmen un convenio por los daños materiales.

Fotos • Alejandro Dávila • Expreso-La Razón

EN BREVE



Foto • Alejandro Dávila • Expreso-La Razón

Flota cuerpo en el río Purificación

EL CADÁVER DE UNA PERSONA NO IDENTIFICADA FUE DESCUBIERTO POR PERSONAS A LA ALTURA DEL EJIDO LA ROSITA DEL MUNICIPIO DE GÜÉMEZ

ARTEMIO LUGO
EXPRESO - LA RAZÓN

El cuerpo sin vida de una persona fue encontrado flotando en las aguas del río Purificación, la tarde de este domingo.

El hallazgo ocurrió a la altura del ejido La Rosita del municipio de Güémez.

De acuerdo a las primeras versiones, el hoy occiso solamente vestía un pantalón de mezclilla sin camisa y no presentaba huella alguna de violencia.

Personas que pasaban por ese sitio descubrieron el cadáver y alertaron a las autoridades, quienes inmediatamente se presentaron en el lugar para iniciar las averiguaciones previas.

Hasta el cierre de esta edición el cuerpo se encontraba en calidad de desconocido.

Según las autoridades corres-

2
DE LA TARDE SE
REPORTÓ EL
HALLAZGO AL LA
AUTORIDAD

50
AÑOS ES LA EDAD
ESTIMADA DE LA
PERSONA SIN VIDA

pondientes la edad del sujeto es situada alrededor de los 50 años.

Después de hacer los trabajos de campo los elementos de la policía ministerial de investigación ordenaron que se trasladará el cuerpo al servicio médico forense para que le sea practicada la autopsia de ley.



Foto • Artemio Lugo • Expreso-La Razón

EL CUERPO del occiso vestía solamente pantalón de mezclilla azul.

CHOCAN CON ESTACIONADO Conduce ebrio y lesiona a su acompañante

En los primeros minutos de ayer, cuerpos de emergencia se trasladaron hasta las inmediaciones de la Colonia La Presita para atender a una mujer que resultó lesionada cuando la camioneta donde viajaba de acompañante, se estrelló con un carro estacionado.

Fue en la calle Francisco De La Fuente y carretera Interejidal donde este choque se registró, dejando daños materiales por varios miles de pesos.

Paramédicos de la Cruz Roja fueron los primeros en llegar al sitio para atender a una fémina que resultó con algunos golpes en su cuerpo.

Cabe resaltar que luego de valorarla, los socorristas determinaron que no era necesario llevarla al hospital, ya que sus golpes eran leves.

ALEJANDRO DÁVILA
EXPRESO • LA RAZÓN

Choca con 'cheves a bordo'

CONDUCTOR EN EVIDENTE ESTADO DE EBRIEDAD PIERDE EL CONTROL DEL VOLANTE Y TRAS SALIR DEL CAMINO SE ESTRELLA CONTRA UNA GUARNICIÓN

ALEJANDRO DÁVILA
EXPRESO - LA RAZÓN

Por conducir a exceso de velocidad y en aparente estado etílico, un individuo perdió el control del volante y se estrelló contra una guarnición de concreto, destrozando la parte frontal de su automóvil.

Los hechos se registraron, ayer a la medianoche, sobre el libramiento Emilio Portes Gil entre la Avenida Central y la calle Berriozábal.



LA UNIDAD quedó muy dañada de la parte frontal.

00
HORAS SE REPORTÓ EL
INCIDENTE VIAL AL
NÚMERO 911

50
AÑOS ES LA EDAD
ESTIMADA DEL CON-
DUCTOR ACCIDENTADO

Paramédicos de la Cruz Roja se trasladaron hasta el citado punto para atender a un hombre de alrededor de 50 años de edad.

Cabe señalar que no fue necesario trasladarlo hasta un hospital ya que solo presentaba lesiones meno-

res en el cuerpo.

Por su parte, los oficiales de tránsito indicaron en su informe que el lesionado conducía un vehículo Chevrolet Aveo en sentido de sur a norte por el libramiento.

Metros después de pasar el cru-



Fotos • Alejandro Dávila • Expreso-La Razón

EL CONDUCTOR andaba en aparente estado de ebriedad.

ce con la avenida Central, perdió el control del volante y declinó a su extrema derecha, hasta salir del área de rodamiento.

Tras avanzar unos metros entre la maleza, finalmente el vehículo se detuvo al estrellarse contra una base de concreto que pulverizó la facia en su totalidad.

Mientras que una grúa remolcaba la unidad, los oficiales llevaron al chofer hasta la delegación para practicarle un examen de alcoholemia, ya que en el lugar fueron encontradas latas de cerveza.



EN EL LUGAR fueron halladas latas de cerveza.

HORÓSCOPO

ARIES. (21 marzo-20 abril) Piensa antes de actuar y no juegues tus cartas sin ton ni son. Es importante que vayas viendo todo con más perspectiva.

TAURO. (20 abril al 20 mayo) Se producirá algún hecho o acontecimiento que te vendrá muy bien y será algo bueno.

GEMINIS. (21 mayo al 20 junio) Debes cuidar hoy bien de todo lo que signifique proteger tu salud en cualquier aspecto, así que ten cuidado de exponerte.

CANCER. (21 junio al 22 julio) Cada vez que piensas en ese plan que no lograste hacer, lo único que consigues es deprimirte.

LEO. (23 julio al 22 agosto) A veces haces cosas que pueden enfadar a ciertos amigos porque quizá te entrometes en sus vidas demasiado.

VIRGO. (23 agosto al 22 septiembre) Ten cuidado con lo que hoy dejas que alguien vea de ti, porque es peligroso ya que puede ser contraproducente.

LIBRA. (23 septiembre al 22 octubre) Irás de una idea a otra hoy, pero eso puede ser muy positivo, ya que al final vas a encontrar claridad.

ESCORPIÓN. (23 octubre al 21 noviembre) Reflexiona un poco sobre tus fallos y verás su solución.

SAGITARIO. (22 noviembre al 21 diciembre) Te centrarás hoy en ayudar a alguien, probablemente una persona mayor.

CAPRICORNIO. (22 diciembre al 19 enero) Hay ciertos juegos que te traes en el trabajo que no pasan desapercibidos.

ACUARIO. (20 enero al 18 de febrero) Ir de víctima puede llegar a ser un juego algo peligroso. No creas que todo el mundo va a aceptar.

PISCIS. (19 febrero al 20 marzo) Tomar decisiones debe de llevar su tiempo, así que no te excedas en nada, valora bien las opciones que tienes delante.

LATÍAREMEDIOS

DRAMA MADRASTRA-HIASTRA

Tía, tengo una bronca con mi marido por culpa de mi hijastra y ya no sé qué hacer. Mi hijastra tiene 20 años, pero es una huevona, no estudia, no trabaja y no quiere ayudar a los quehaceres de la casa. Se la pasa en su celular todo el día o en la maldita televisión. Su papá la consiente mucho desde que su mamá murió, pero yo no tengo la culpa de eso. Yo me enamoré de él y acepté a su hija, pero ha sido imposible relacionarme con ella, pues desde el principio me rechazó y casi ni me habla. No quiero divorciarme y sé que mi esposo tampoco puede dejar a su hija, pero puede hablar con ella y ser más estricto. Le dije que te iba a escribir y me prometió que te iba a hacer caso.

SOBRINA, 40 AÑOS

Querida sobrina, cuando te casaste con ese hombre sabías que tenía una hija, y aceptaste el paquete, y la adulta que llegó a invadir su casa eres tú. Hoy no puedes pretender que la chica se comporte como tú necesitas para que estés cómoda tú, y tampoco puedes aspirar a que ese señor sea estricto con su única hija huérfana de madre, lo más que podrías esperar es que el señor le pida a la chica que aprenda a convivir contigo y clarificarle que eres su compañera no la sustituta de su madre. La adulta eres tú, insisto, y tienes que ser la que encuentre la manera de relacionarse con la chica para que las dos tengan la fiesta en paz. Así como tú tienes una mala opinión de esa chica, ella debe tener una mala opinión de ti. Tendrías que empezar por hablar con ella y preguntarte qué piensa de ti. Cada una debe tener claro que no compiten por el afecto del señor, cada una tiene un espacio diferente en la vida de ese hombre, y, por otro lado, debes tener claro que a una chica de 20 años no vas a mandarla, y tampoco su papá, los dos tienen que encontrar la forma de que colabore en la casa en la que vive, tienen que llegar a acuerdos con ella, o sea tratarla como adulta, no como una niña desobediente porque ya no es una niña. En resumen, la mayor parte de la solución está en ti, no en tu marido. Comportate como una adulta que se casó con un hombre con hija, y no como una niña que acusa a su compañera porque le sacó la lengua.

LE GUSTA LA ENOJONA

Tía, necesito tu ayuda ¿Cómo le hago para que la chava que me late me haga caso? Ella es una chica súper guapa, pero parece que siempre está de malas, siempre tiene como cara de fuchi. Yo la veo casi todos los días que viene con su mamá a la carnicería donde trabajo con mi tío. He notado que también se me queda viendo, pero cuando le hablo de alguna cosa me contesta sólo 'sí' o 'no', bien fresona la chava. Aún no me atrevo a pedirle su número de teléfono o a invitarla a salir porque pienso que se va a enojar y ya nunca va a regresar.

¿Qué puedo hacer para no ponerme tan nervioso cuando la veo?.

ÉDGAR, 17 AÑOS

Querido Édgar, debes hacer a un lado tu miedo a ser rechazado. Recuerda que a

Tendrías que empezar por hablar con ella y preguntarte qué piensa de ti. Cada una debe tener claro que no compiten por el afecto del señor, cada una tiene un espacio diferente en la vida de ese hombre, y, por otro lado, debes tener claro que a una chica de 20 años no vas a mandarla, y tampoco su papá, los dos tienen que encontrar la forma de que colabore en la casa en la que vive, tienen que llegar a acuerdos con ella, o sea tratarla como adulta, no como una niña desobediente porque ya no es una niña.

todos nos puede pasar en algún momento de la vida. Yo misma he sido rechazada en algunos momentos de mi vida. Atrévete a pedirle su número para enviarle mensajes y después, si te contesta, podrás invitarla a salir. No hay medicina para evitar el nerviosismo, sólo puedes concentrarte en que lo importante para ti es lograr que ella te dé su número para establecer un vínculo y puedas conocerla y ella pueda conocerte. Dile que lo quieres para mandarle mensajes que le alegren el día.



CLASIFICADOS

LUNES 31 DE MAYO DE 2021, TAMPICO, TAMAULIPAS. MÉXICO • EXPRESO • LA RAZÓN



¿TE DESPIDIERON O DESOCUPARON DE TU TRABAJO SIN LIQUIDACION?

¡NOSOTROS TE ASESORAMOS!

ADEMAS

- HERENCIAS
- DIVORCIOS
- PENSIONES ALIMENTICIAS
- COBRANZA
- ASESORIA PENAL DEL FUERO COMUN
- POSESION DE TERRENOS Y CASAS

ABOGADOS:

LIC. JOSE FRANCISCO RODRIGUEZ SILVA
LIC. ALAIN GIUSSEPE LARUMBE TORRES

CALLE SEXTA #113 INFONAVIT, TAMATAN,
CD. VICTORIA, TAMPS. TEL.: 312 41 54 CEL: 834 166 90 72



NISSAN ARMADA
MODELO 2010 EN
MUY BUENAS

CONDICIONES
SE FACTURA A
SU NOMBRE EN
\$155,000

A TRATAR CEL.
834 309 09 10

SERVICIOS

REMODELACION e impermeabilizacion, int. y ext., carpintería ebanistería, pintura, tablaroca, herrería, mallacorlas y eventos de Tacos de trompo El tizoncito paq. c/gringas de regalo, sabor inigualable **INF. 833 207 97 67**

VENTANAS, PUERTAS Y CANCELES DE BAÑO MEJORA EL PRECIO TELÉFONO 833 3035806 30 % DE DESCUENTO O ENVIANOS UN WATS APP 833303 58 06

SASTRERÍA ROMA MAS CALIDAD Y MEJOR CORTE EN TODOS NUESTROS DISEÑOS GOCHICOA # 409 NTE. ZONA CENTRO CP.89190 TAMPICO, TAMS TEL: (833) 3346169

ORACIÓN A LA SANTA MUERTE

MUERTE QUERIDA DE MI CORAZÓN, NO ME DESAMPARES DE TU PROTECCIÓN Y DESDE ESTE MOMENTO CUBRE MI CASA, TRABAJO O NEGOCIO, PARA QUE ATRAIGAS ENERGÍAS BLANCAS DEL UNIVERSO PARA QUE NUNCA FALTE NADA Y QUE TODAS LAS NECESIDADES SEAN CUBIERTAS POR LA ENERGÍA DICINA DE DIOS PADRE. POR LAS VIRTUDES QUE TU POSEES LOGRARE VENCER TODOS LOS OBSTÁCULOS Y NO SE INTERPONGAN PERSONAS QUE DESEAN MI MAL. SI NO GENTE POSITIVA QUE SOLO SABE AMAR Y RESPETAR A LOS HUMANOS QUE HABITAN EN ESTE PLANETA. NO AMBICIONO RIQUEZAS, SI NO UNA VIDA JUSTA Y SIN CARENCIAS DE NADA. PROTEGEME DE DÍA Y DE NOCHE. ASÍ SEA Y ASÍ SERA. GRACIAS POR TODO AGR



AUTOS

VENDO CAMIONETA CHEVROLET TRACKET MOD. 2005 AUTOMÁTICA 4X2 4CILINDROS AC., INFORMES AL 833245398 Y 8333851304

EMPLEOS

SOLICITO MECANICO Ó AYUDANTE DE MECANICO CON EXPERIENCIA Y MUCHAS GANAS DE TRABAJAR INFORMES 833144 53 02

SOLICITO VENDEDORES AL DETALLE CON VEHÍCULO PROPIO PARA CIUDAD MADERO Y ALTAMIRA EXCELENTES INGRESOS INFORMES TEL 833 148 87 69

LA MÚSICA
101.7 FM

SIEMPRE UNIDOS...
¡BASTA DE DIVIDIR!
Pedro Ferriz de Con

EN VIVO DE LUNES A VIERNES DE 6:45 A 11 AM EN:
WWW.GRUPOASRADIO.COM

CENTRAL FM
EQUILIBRIO



EN VENTA BODEGA Y OFICINAS CON 320 METROS CUADRADOS DE CONTRUCCION UBICACION ESTRATEGICA EN ZONA COMERCIAL EN CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS. INFORMACION EN EL TELÉFONO : 834 309 09 10



SINTONÍZANOS **izzi** CANAL 10 **CABLE BUS** CANAL 11 **SUPER** CANAL 9

ACOMPÁÑANOS DE LUNES A VIERNES 12:00 P.M. A 2:00 P.M.

WWW.DIEZPUNTOUNO.COM TEL EN CABINA (833)125-4435 SÍGUENOS **10.1 TAMPICO**



PLOMERÍA UNIVERSAL

MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN

31 de Mayo 2021

@plomeriauniversaltam Correo: ventas@plomeria-universal.com

LO MEJOR PARA TU BAÑO
ESTÁ EN HELVEX

¡Último Día!



DE DESCUENTO

¡Último Día!

Vigencia del 1 al 31 de mayo del 2021.
Consulta términos y condiciones en helvex.com.mx



EN MATERIALES
DE CONSTRUCCIÓN

15%



20%

cemix CREST



ADHESIVOS



BOQUILLAS

IMPERCOOL FIBRATADO
7 AÑOS 19 LTS A \$ 1,030



¡PROMOCIÓN! COMPRANDO 2 CUBETAS MAS \$4 Pesos
OBTENGA UN GALON DEL MISMO

**ABRIMOS LOS DOMINGOS EN SUCURSAL MADERO
CON HORARIO DE 8:00 A 3:00**

Meses Sin Intereses Con Tarjetas Participantes * Pregunte Condiciones *

SUC. MADERO
2-10-30-30
LUNES A VIERNES 8 A 7
SÁBADO Y DOMINGO 8 A 3

SUC. NORTE
2-26-10-30
LUNES A VIERNES 8 A 7
SÁBADO 8 A 3

SUC. TAMPICO
2-19-30-30

SUC. GUATEMALA
2-16-60-60
LUNES A VIERNES 8 A 6
SÁBADO 8 A 2

SUC. DIVISORIA
6-88-64-76

Pedidos Por Cobrar (Tampico, Madero Y Altamira)